

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Sociología y Estudios de Género

Convocatoria 2022-2023

Tesina para obtener el título de Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos  
Humanos

Ser madre, ser migrante. Género y situación migratoria en los procesos de inserción laboral de  
mujeres venezolanas en la ciudad de Cuenca

Jazmín Gabriela Cárdenas Cárdenas

Asesora: María Patricia Ramos Ordóñez

Lectora: Guadalupe Yapud

Quito, enero de 2024

## **Dedicatoria**

A todas las mujeres, a las que luchan, a las que migran, a las que creen, a las que están solas, a las que se sobrecargan de trabajo, a las que les cuesta reconocérselo. Porque un día, el inmenso poder y amor con el que hemos sostenido la vida sea altamente reconocido. Y para que se nos lo reconozca no sólo con lindos gestos y palabras consuelo, sino, con todos los derechos.

## Índice de contenidos

Dedicatoria .....	2
Resumen .....	5
Agradecimientos.....	6
Introducción .....	7
Capítulo 1: Perspectivas de género e interseccionalidad en el estudio de las migraciones internacionales.....	14
1.1 Género e interseccionalidad .....	14
1.2 La feminización de las migraciones, a propósito del caso venezolano.....	16
1.3 Las mujeres venezolanas, entre la irregularidad y el rol de cuidado.....	18
Capítulo 2. Situación de la población venezolana en Cuenca, Ecuador. ....	21
2.1 La experiencia de mujeres en los movimientos migratorios venezolanos en el Ecuador. .	21
2.2 Cuenca, una ciudad con historia migratoria. ....	23
Capítulo 3. Mujeres migrantes venezolanas y sus procesos de inserción laboral en la ciudad de Cuenca.....	26
3.1 Formas de acceso y condiciones de empleo de las madres de familia venezolanas .....	27
3.1.1 Nichos laborales en el país de destino.....	27
3.1.2 La regularización migratoria ¿una ventaja o un impedimento para la inserción laboral? .....	30
3.2 Ser madre y ser migrante. Influencia de las representaciones de género en las formas de acceder a un empleo. ....	34
3.2.1 La sobrecarga de trabajo y cuidados dentro y fuera del hogar.....	34
3.2.2 Estereotipos y riesgos que afectan las condiciones de acceso y permanencia en el trabajo .....	37
Conclusiones .....	40
Referencias .....	44
Anexos.....	46

### **Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesina**

Yo, Jazmín Gabriela Cárdenas Cárdenas, autora de la tesina titulada “Ser madre, ser migrante. Género y situación migratoria en los procesos de inserción laboral de mujeres venezolanas en la ciudad de Cuenca” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos concedidos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea para obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2024.



---

Firma

Jazmín Gabriela Cárdenas Cárdenas

## **Resumen**

La presente investigación analiza la articulación entre el género y la situación migratoria en los procesos de inserción laboral de madres venezolanas residentes en la ciudad de Cuenca. Se analiza las formas en que se relacionan las barreras de género con su situación migratoria, sea esta regular o irregular, para evidenciar qué relación existe entre las problemáticas de género, el visado y el acceso a determinada actividad laboral. Las políticas migratorias del gobierno ecuatoriano frente al flujo migratorio proveniente de Venezuela se han enfocado en regular y controlar el tránsito y estadía de esta población en su territorio. Sin embargo, las necesidades de integración socioeconómica siguen presentes en la población venezolana, donde a más de estas barreras legales, las mujeres madres de familia venezolanas deben superar múltiples dificultades relacionadas a sus representaciones de género para el acceso y permanencia en una actividad laboral. Finalmente, se identificó que las madres venezolanas desarrollan iniciativas propias para garantizar su subsistencia y la de sus familias, a pesar de que se ven expuestas a riesgos, sobrecarga de trabajo y precarización laboral.

## **Agradecimientos**

Gracias a la vida y mis ángeles. Por colocarme en este exacto momento para cuestionar lo establecido y descubrir nuevos saberes.

Gracias a mis padres, mi ñaño, mis abuelas, mi compañero y mis amigxs. Gracias a ustedes por su amor, por abrazarme en los momentos de agotamiento y cansancio, por creer en mí e impulsarme a continuar.

Gracias a María Patricia Ramos, por su guía en este proceso y su infinita paciencia. Sin sus alientos y sus consejos no hubiese materializado este trabajo.

Y gracias a mí, por creer que podía lograrlo, por permitirme lanzarme a esta aventura. Este trabajo es fruto ferviente de mi poder como mujer y como trabajadora.

## **Introducción**

De acuerdo con reportes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados ACNUR (2022), el Ecuador es el tercer país del mundo en recibir el mayor número de venezolanos y venezolanas desde su éxodo masivo de Venezuela en 2015. Actualmente, se estima que medio millón de personas venezolanas viven en territorio ecuatoriano. Según los datos de R4V, desde el año 2015, con el inicio de la diáspora venezolana, Cuenca ha sido la tercera ciudad receptora de migración venezolana en el Ecuador, cuenta con cerca de 20000 personas provenientes de Venezuela radicadas en esta ciudad (R4V 2023). El Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes GTRM, en su informe de Evaluación Conjunta de Necesidades realizada en el año 2022, revela que entre las necesidades más apremiantes de la población venezolana están la irregularidad migratoria, la falta de acceso a alimentación y la informalidad laboral (GTRM 2022), lo que se agudiza al articularse a dimensiones relacionadas con el género o la clase social.

Del total de población venezolana que reside en el Ecuador, más del 50% corresponde a mujeres (ONU Mujeres 2022). Ello refleja nuevos contextos de feminización de las migraciones y la necesidad de realizar un análisis sobre los movimientos migratorios que realizan las mujeres venezolanas, con una perspectiva de género que permita visibilizar los riesgos y vulnerabilidades a los que se ven mayormente expuestas en relación con sus compatriotas hombres, y que no suelen ser tomados en cuenta por cuestiones estructurales de poder.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2020), entre los riesgos que deben enfrentar las mujeres venezolanas está el incremento de violencia de género e inseguridad; muchas han sido víctimas de violencia física o emocional y explotación sexual, tanto en su país de origen, como en el tránsito y en el país de destino. Por otro lado, según los diálogos sostenidos para el presente estudio, los imaginarios sociales cosifican e hipersexualizan a las mujeres venezolanas, lo que reproduce escenarios de discriminación y xenofobia por parte de las comunidades de acogida, y que a su vez profundiza la discriminación laboral. También experimentan sobrecarga de labores de cuidados dentro y fuera del hogar; y una división sexual del trabajo que implica que sólo tienen facilidades de acceso a trabajos precarizados, asignados a mujeres por los roles de género socialmente impuestos y que no les permiten insertarse en trabajos formales acorde a su formación profesional (PNUD 2020).

En el marco de políticas migratorias, se ha buscado comprender si el portar una visa garantiza a las mujeres migrantes una inserción laboral y de calidad. Para el análisis, cabe recordar que, para junio de 2022 el gobierno ecuatoriano ya había anunciado un segundo proceso de regularización migratoria (Decreto Ejecutivo N°436). Un informe del GTRM (2022) indica que hasta finales del año pasado un total de 95.518 personas culminaron la primera fase del proceso, que consiste en un registro migratorio, de las cuales aproximadamente 33244 personas accedieron a la Visa de Residencia Temporal de Excepción VIRTE y sólo 13496 obtuvieron cédulas de identidad ecuatorianas. Frente a estos datos, podemos constatar que sólo un quinto del total de población venezolana que reside en territorio ecuatoriano ha accedido a este programa de regularización implementado por el gobierno ecuatoriano. Sin embargo, a partir de las entrevistas realizadas en esta investigación, el visado no se visibiliza como una solución real o total frente a las múltiples barreras que atraviesa la población venezolana al intentar insertarse en la sociedad ecuatoriana, en especial las mujeres, que enfrentan dificultades particulares como las señaladas en el párrafo anterior.

Frente a esta situación, el presente trabajo investigó, desde una perspectiva de género, el acceso a empleo para las madres de familia venezolanas residentes de la ciudad de Cuenca; en primera instancia se interrogó qué afecta más en el no acceso al trabajo por parte de mujeres venezolanas, ¿las problemáticas de género o la falta de un visado? También se cuestionó si las problemáticas de género tienen mayor influencia que una visa a la hora de mantenerse en alguna forma de empleo de las mujeres migrantes. En base a estas reflexiones, la pregunta que guió el presente estudio fue; ¿Cómo se articulan las problemáticas de género y la situación migratoria en los procesos de inserción laboral de las madres venezolanas en Cuenca?

La premisa es que las madres de familia venezolanas tienen problemáticas de género que afectan sus procesos de inserción laboral y que a su vez se articulan a su situación migratoria, sea esta regular o irregular. Es decir, una situación migratoria regular no siempre va a garantizar que ellas logren sus objetivos de inclusión laboral en términos de empleo en relación de dependencia; y, la irregularidad, profundiza aún más las problemáticas de género y subsistencia de las mujeres venezolanas. Se infiere que estos procesos no dependen exclusivamente de la obtención de una visa, sino que también se ven afectados por sus representaciones de género, su naturalización del rol como cuidadoras y principales responsables del hogar, y por otros factores determinantes como su nacionalidad, clase y raza.

El objetivo general de la investigación es analizar la articulación entre las problemáticas de género y la situación migratoria, regular o irregular, en los procesos de inserción laboral de las

madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca. En este sentido, el primer objetivo específico se centró en investigar las formas de acceso y condiciones de empleo de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca, en lo que toma parte el tema del visado. Y el segundo objetivo específico consistió en indagar cómo las representaciones de género afectan a las formas de acceder a un empleo en las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

En el marco de sus dificultades y sobrecargas de trabajo en procesos de inserción, las mujeres son las que mayormente han respondido a los requerimientos gubernamentales. Por ejemplo, un reporte de OIM del 2022 sobre el Registro Migratorio del 2019 a 2020 señala que, del total de personas que atendieron este llamado gubernamental (134.4 mil personas), el 51% fueron mujeres. Lo que constituye una mayoría sustancial, y es importante indagar si estos cumplimientos de las mujeres se ven reflejados positivamente en sus trayectorias migratorias en Ecuador.

El estudio de María Hidalgo revela que en el periodo 2008-2018 existió una brecha entre los mandatos constitucionales y las políticas migratorias que implementó el Ecuador, lo que llevó a no garantizar el derecho a migrar de las personas y más bien “han contribuido a nutrir y sostener la producción de la irregularidad en la situación migratoria, y a generar un espiral de vulneraciones en los derechos humanos” (2019, 5). Otra investigación (Robalino 2018) señala que son múltiples los factores y motivaciones que influyen en el proceso de inserción laboral de las mujeres venezolanas, tales como las redes migratorias y sociales, condicionamientos sociales, económicos y culturales (2018).

Es por ello, que la presente investigación enfocada en indagar el lugar de las problemáticas de género y la situación migratoria en los procesos de inserción laboral de las madres de familia venezolanas en Cuenca, resulta relevante para la academia ya que aportaría al debate sobre los estudios de género y la migración internacional con perspectivas más actualizadas y vigentes. La presente investigación ofrece un panorama real sobre las situaciones que atraviesan las mujeres venezolanas en Ecuador cuando intentan buscar un empleo digno en el país, en contraste con las políticas migratorias que el gobierno ha decretado al respecto.

Además, este estudio busca aportar a la generación de políticas públicas enfocadas en la integración local y nacional de la población migrante en el país, con una perspectiva de género, en donde se contemplen las desigualdades estructurales y las dificultades a las que las

mujeres están expuestas y atraviesan todos los días, en cada aspecto de su vida y a lo largo de su experiencia migratoria.

Para el debate teórico de la investigación, se utilizó el enfoque de género e interseccionalidad en el estudio de las migraciones internacionales. La perspectiva de género contribuye a desmontar la mirada histórica que ha existido sobre el sexo y los roles que socialmente se asignan a hombres y mujeres; y en como esas diferencias reproducen desigualdades (Scott 1986). Luego, la perspectiva de la interseccionalidad nos ofrece un lente teórico que articula diversas dimensiones para estudiar omisiones jurídicas y desigualdades concretas; nos ayuda a pensar cómo las múltiples formas de discriminación responden a las experiencias concretas que viven las personas en distintos niveles (Viveros 2016). En base a lo anotado, se articula el análisis de género y familia, nacionalidad y situación migratoria. Se buscó poner en relevancia a las problemáticas que tienen las mujeres por su situación de madres y a cargo del cuidado en el hogar y, establecer si el tener una visa las libera de sus responsabilidades impuestas socialmente en el hogar y les garantiza un acceso formal y digno a un trabajo. Aparte de las implicaciones de sus representaciones de feminidad a la hora de acceder o mantenerse en un empleo.

## **Metodología**

La presente investigación es un tipo de estudio cualitativo exploratorio, a través de entrevistas semi estructuradas con madres de familia venezolanas residentes de la ciudad de Cuenca. Las entrevistas se realizaron a cinco mujeres, tres de las cuales cuentan con una situación migratoria regular en el país y las otras dos no. Asimismo, ninguna está inmersa en un empleo formal, las tres mujeres que poseen visa tienen emprendimientos formalizados y las otras dos que se encuentran irregulares, se dedican al autoempleo. Por otro lado, cuatro cuentan con título de tercer nivel y una culminó el bachillerato. En la misma proporción, cuatro mujeres son madres solas y sólo una mujer vive con el padre de sus hijos.

Cabe mencionar que la entrevista semi estructurada propició diálogos más fluidos y flexibles, que se adecuaban en función de los giros que tomaban las conversaciones y el propio entorno del abordaje. Esto permitió perfeccionar la herramienta a partir de la primera entrevista. Por otro lado, este tipo de entrevistas también facilitó que la recopilación de información se desarrolle en un espacio sensibilizado hacia las mujeres. Había preguntas abiertas y de control, lo que permitió conocerlas mejor y que el trato sea más personalizado. Al final, la mayoría de las entrevistadas manifestaron que están contentas por ser parte de este proyecto de investigación y están disponibles por si se requiere información adicional en un futuro. Incluso, una mujer agradeció por haber considerado esta temática para ser investigada.

Sin embargo, también vale la pena mencionar que fue un reto focalizar a las mujeres entrevistadas. En un inicio se planteó entrevistar a un grupo de mujeres que habitaban en un barrio de Cuenca, llamado “El Vecino”, donde se conoce, gracias a informes de organizaciones humanitarias presentes en la localidad, que existe población en situación de movilidad humana en ese sector. Sin embargo, el día que tuve un pequeño acercamiento a este barrio pude notar que es una zona un tanto peligrosa y que además la población no estaba en parques o presente de manera abierta y espontánea en la comunidad, para poder tener un acercamiento.

En función de lo expuesto, se prefirió que la investigación se realice en el casco urbano céntrico de la localidad de Cuenca. Esta ciudad no es muy grande y, aunque se conocen de zonas donde está más concentrada la población venezolana, también es cierto que se ubican en varias zonas de la ciudad. Me focalicé en las sujetas centrales del estudio, esto es, las madres de familia venezolanas, antes que, en la unidad de estudio, pues por las circunstancias anotadas líneas arriba esta se amplió y pasó a ser una ciudad, en lugar de un barrio. Este

cambio no implicó un desafío mayor para la investigación, sino que facilitó el abordaje e identificación de las personas entrevistadas.

Se localizó a las mujeres en ferias de emprendimientos y talleres formativos a las que yo también asistí y podía tener contacto con personas en situación de movilidad humana, de los que yo tenía buen conocimiento. Finalmente, se puede mencionar que todas las mujeres abordadas se mostraron abiertas al proceso, tomaba sus datos y posteriormente procedía a escribirles para acordar una hora en la que ambas partes podamos realizar la entrevista. Sin embargo, el tiempo disponible fue una de las mayores dificultades. La mayoría de las entrevistas se realizaron en fin de semana o en las noches, vía telefónica, ya que las mujeres, al poseer múltiples responsabilidades, no estaban disponibles todo el tiempo.

El presente trabajo está dividido en tres capítulos. En el primero, denominado “Perspectivas de género e interseccionalidad en el estudio de las migraciones internacionales”, abro la discusión teórica sobre cómo los aportes de los mencionados enfoques contribuyen a estudiar las problemáticas que enfrentan las madres de familia venezolanas cuando intentan buscar empleo. En el segundo capítulo, denominado “Situación de la población venezolana en Cuenca, Ecuador”. Se realiza una contextualización sobre la situación de las personas venezolanas en el Ecuador y en Cuenca. Enuncio los principales informes presentados por organizaciones no gubernamentales y estatales sobre los problemas que enfrentan las mujeres venezolanas en sus tránsitos migratorios. En el tercer capítulo, denominado “Mujeres migrantes venezolanas y sus procesos de inserción laboral en la ciudad de Cuenca”, expongo los principales hallazgos de esta investigación. El trabajo termina con las conclusiones y recomendaciones en función de los análisis realizados.

Entre los hallazgos se destaca que las madres de familia venezolanas entrevistadas deben desarrollar sus propias iniciativas para lograr su subsistencia y la de sus familias en medio de condiciones difíciles. Esto implica, como se planteaba en la premisa de investigación, una sobrecarga de trabajo, tanto física como emocional, y la responsabilidad de generar ingresos económicos en espacios con ninguna garantía laboral para su integridad personal; más allá de estar regularizadas o no, puesto que, cómo se evidenció, incluso con visa, algunas atravesaron situaciones de fuerte explotación laboral. Además, vale la pena considerar la gestión del tiempo que realizan las mujeres entrevistadas, quienes no contemplan espacios para realizar actividades de autocuidado, ya que relegan su propio bienestar en función del cuidado del resto de la familia. Por lo tanto, una mirada de género e interseccionalidad permite un análisis integral de sus problemáticas como mujeres y los obstáculos que deben sortear, que también

se desprenden de su situación migratoria, para lograr una inserción laboral en el país de destino.

## **Capítulo 1: Perspectivas de género e interseccionalidad en el estudio de las migraciones internacionales**

En el presente capítulo nos centramos en el enfoque de género e interseccionalidad. Por un lado, la perspectiva de género permite desmontar la mirada histórica que ha existido sobre el sexo y los roles que socialmente se asignan a hombres y mujeres; y como esas diferencias reproducen desigualdades (Scott 1986). Luego, los aportes de la interseccionalidad nos ofrecen un lente teórico que articula diversas categorías para el estudio de desigualdades sociales estructurales. Este enfoque nos ayuda a pensar cómo las múltiples formas de discriminación responden a las experiencias concretas que viven las personas en distintos niveles y que, dependiendo del contexto, una dimensión puede ser más relevante que otra para el análisis (Viveros 2016). Es decir, la mirada de género y de interseccionalidad en el estudio de las migraciones funcionan como el lente teórico necesario para articular las categorías de género, nacionalidad y situación migratoria.

En nuestro caso estas dimensiones son determinantes en los procesos de inserción laboral de las madres de familia venezolanas y se han visto reflejadas como barreras que deben enfrentar y superar, no sólo para conseguir trabajo, sino también para mantener y cuidar de sus hogares y de ellas mismas. A partir de estos planteamientos, haremos un breve análisis teórico, dividido en tres secciones. Primero se profundizará en los enfoques de género e interseccionalidad. Segundo, se discutirá acerca del debate sobre la feminización de las migraciones en el caso venezolano. Por último, nos centraremos en los estudios sobre la irregularización que producen las políticas migratorias securitistas, lo cual se articula con la sobrecarga de cuidados y trabajos a las que se exponen las mujeres venezolanas, como barreras que deben enfrentar en sus procesos de inserción laboral.

### **1.1 Género e interseccionalidad**

Scott analiza al género desde una visión que, si bien reconoce realidades diferenciadas, también ubica esas diferencias como parte de un sistema de poder:

Mi definición de género tiene dos partes y varias subpartes. Están interrelacionadas, pero deben ser analíticamente distintas. El núcleo de la definición reposa sobre una conexión integral entre dos proposiciones: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott 1986, 289).

Adicional, la autora sostiene que el género también funciona como una categoría relacional que permite articular el debate con otros ejes de desigualdad como la raza, sexo, nacionalidad para comprender las múltiples y complejas relaciones sociales propias de cada cultura. El género, como categoría analítica, expresa el rechazo al determinismo biológico que implicaba el uso de términos como sexo o diferencia sexual (Scott 1986). A través del enfoque de género, se analiza esa noción biologicista o naturalista que colocaba a las mujeres en una posición de subordinación frente a los hombres, visibilizando que “esas supuestas diferencias naturales subyacentes pueden ser ellas mismas construcciones culturales” (Stolcke 2000, 27). Es decir, la categoría de género permite entender cómo las desigualdades sociales se han construido históricamente sobre verdades absolutas que se basan en supuestas diferencias naturales o biológicas inalterables: “Las diferencias sociales han sido naturalizadas con fines de la dominación política y económica, y en la sociedad burguesa hay una relación estrecha entre el racismo y el sexismo” (Stolcke 1999, 25).

En ese sentido, la categoría de género contribuye a complejizar los estudios de las migraciones internacionales y conectar la experiencia del sujeto migrante. Nos permite entender cómo las mujeres ven atravesadas sus experiencias por factores condicionantes, como la clase social, la edad, nivel de estudios, etc.; y a su vez nos ayuda a comprender que las desigualdades sociales entre hombres y mujeres han sido producto de una construcción social, donde la asignación de roles se basa en supuestas diferencias biológicas (Stolcke 2000). Hondagneu-Sotelo (2007) expone la importancia de investigar cómo el género atraviesa las diversas prácticas, identidades e instituciones que intervienen en los procesos migratorios, más allá de únicamente analizar cómo la migración de mujeres ha afectado sus relaciones de género en familias y hogares.

Hondagneu-Sotelo (2007) afirma que la dinámica de género está entrelazada con distintas dimensiones de la vida social de las y los migrantes. El género configura las prácticas y los valores sexuales que los padres inculcan a sus hijas adolescentes durante sus experiencias migratorias, además de las divisiones laborales dentro del entorno familia; aparte de la participación de los grupos políticos a nivel transnacional. El género no existe de forma aislada, sino que siempre es parte de un esquema en el que la raza, la nacionalidad, la integración ocupacional y las posiciones de clase socioeconómica se relacionan de modo particular, y el análisis de todo ello refleja los matices de dicha interseccionalidad (2007, 426).

Esto nos lleva a la importancia de contar con un enfoque interseccional en nuestro estudio. Esta perspectiva permite realizar un abordaje metodológico utilizando varias dimensiones de análisis tales como el género, clase, raza, nacionalidad, entre otros, dando mayor o menor relevancia a cada categoría según la intención del investigador y su tema de análisis. Como menciona Viveros con los estudios de la interseccionalidad se “buscaba crear categorías jurídicas concretas para enfrentar discriminaciones en múltiples y variados niveles” (Viveros 2016, 5). En nuestro caso, la mirada de la interseccionalidad permite situarnos en un espacio de análisis donde podamos abarcar las distintas experiencias de las mujeres migrantes, atravesadas por múltiples formas de opresión y desigualdad en función de su situación socioeconómica, situación migratoria, por ser mujeres y madres, e incluso por su nacionalidad. Además, la perspectiva de género se asume en este estudio desde la noción del cuidado migrante, que se desarrollará más adelante en contraposición del discurso de la irregularidad como el principal obstáculo para la inserción económica de las madres migrantes. Y que, a su vez, es una de las principales características de la feminización de las migraciones, problemática de las que no han estado exentas las mujeres del caso venezolano.

## **1.2 La feminización de las migraciones, a propósito del caso venezolano.**

De acuerdo con Sassen (2003), una mirada desde la noción de feminización de las migraciones es útil para revisar cómo este hecho global ha alterado los patrones de género. De igual forma, Ribas (2005) sostiene que esta mirada contribuye a visibilizar si ello ha significado o no la emancipación de las mujeres. En otras palabras, este enfoque nos permite dilucidar si las estrategias observadas en las mujeres venezolanas en sus procesos de inserción laboral implican limitaciones o barreras a las que se ven expuestas por los roles de género socialmente asignados.

Sassen (2003) manifiesta que la reproducción de mercados globales ha logrado mantenerse gracias al trabajo invisible o no remunerado que realizan las mujeres al interior de sus hogares para garantizar la subsistencia de otras estructuras. Al estudiar la presencia femenina en los movimientos migratorios se ha podido revisar cómo la expansión de la economía informal ha logrado reducir sus costes de producción puesto que ha requerido de mano de obra femenina extranjera abaratada (Sassen 2003). En esta misma línea, la autora habla de la feminización de la supervivencia puesto que las mujeres ya no son únicamente responsables del cuidado de sus hogares, sino que, además, al generar ingresos, ahora también son responsables de la economía de sus hogares en sus países de origen a través del envío de remesas (Sassen 2003).

Por su parte, Morokvasic se refiere a las connotaciones de género en el trato dado a la movilidad de las mujeres: “Las palabras movilidad y migración tienen un significado especial para las mujeres. A lo largo de la historia se las ha asociado con la inmovilidad y la pasividad” (Morokvasic 2005, 33). Históricamente, se invisibilizaban las motivaciones individuales que tenían las mujeres al migrar, y sólo se las pensaba como acompañantes de viaje. Hondagneu-Sotelo expone que el enfoque de género nos permite visibilizar cómo las motivaciones y estrategias que utilizan hombres y mujeres en sus proyectos migratorios son diferenciados (2011) y sus decisiones pueden responder a factores de expulsión como causas políticas, conflictos bélicos o catástrofes naturales. De allí la importancia de nuestro caso, para entender las razones que motivan a las mujeres venezolanas a salir de su país de origen y entrever las experiencias que atraviesan en el camino y las situaciones a las que se exponen en el lugar de destino.

Morokvasic (2005) manifiesta que la migración de mujeres también intensificó sus roles tradicionales de género, puesto que se expusieron a un aumento de carga de trabajo, con lo cual se reproducen y profundizan las desigualdades de género. Ribas (2005) realiza un estudio de caso de las mujeres filipinas que emigraban a ciudades en el sur de Europa, dónde muestra que ellas se insertaban en actividades de tipo doméstico y de cuidados, lo que reproduce una vez más el estereotipo de los trabajos femeninos que desempeñan las mujeres. Aun cuando su estudio se realizó en otro continente donde influyen distintos contextos culturales, su análisis es aplicable al caso venezolano que se estudia en el presente trabajo puesto que ellas se han insertado mayoritariamente en actividades de tipo doméstico o feminizadas.

A su vez, Carmen Gregorio menciona que la inserción laboral de las mujeres migrantes en actividades de tipo doméstico o de cuidados no se da solo por una demanda estructural de mano de obra exclusivamente femenina, sino también por una cuestión ideológico-cultural que reproduce esa división sexual del trabajo (Gregorio 1998). Por ejemplo, en el contexto latinoamericano, Magliano y Domenech concluyen en uno de sus estudios que las mujeres bolivianas en Argentina son víctimas de discriminación por su condición de mujeres migrantes, por su clase y etnia (2009). Este caso no difiere mucho de las experiencias que atraviesan las mujeres venezolanas cuando intentan buscar trabajo en el Ecuador, donde son discriminadas por su nacionalidad, por no poseer experiencia laboral en el país o estudios en instituciones que sean conocidas por la población ecuatoriana y son relegadas a actividades feminizadas, como venta de postres, cocineras, meseras, tareas de cuidado o trabajos sexuales (Robalino 2018).

Robalino realizó una investigación sobre la inserción laboral de mujeres venezolanas calificadas en Quito; como es el caso de la mayoría de la población venezolana, dichas mujeres habían tomado la decisión de migrar por la represión, inseguridad y falta de garantías laborales y económicas que estaban experimentando en Venezuela. Sin embargo, no tenían una meta específica o un proyecto migratorio definido (2018). Aun cuando eran migrantes calificadas, su propósito de migración no respondía a un deseo de desarrollo profesional o mejores réditos económicos, sino más bien llegaban a Ecuador en busca de paz y seguridad, lo que también implicó una oportunidad para encontrar nuevas oportunidades laborales (Robalino 2018).

Hay estudios (Guarderas 2021) que han observado a las mujeres venezolanas en Ecuador, y que las han ubicado en un contexto mundial de desigualdades, así como de situaciones de discriminación y xenofobia en los lugares de destino. Es necesario el uso del enfoque de género, para hacer visible las múltiples desigualdades a las que se ven expuestas las mujeres venezolanas, que son de interés de estudio en nuestro caso. De este modo también interesa conocer las barreras legales y sociales que enfrentan las mujeres migrantes al momento de buscar un empleo, que es lo que revisaremos a continuación.

### **1.3 Las mujeres venezolanas, entre la irregularidad y el rol de cuidado**

La presente sección analiza la influencia de las políticas migratorias securitistas en la vida de las mujeres venezolanas, como una barrera adicional que deben enfrentar en sus procesos de inserción laboral. Y también, visibiliza la sobrecarga de trabajos que ellas experimentan ligada a la naturalización de su rol como cuidadoras del hogar, lo que sólo suma mayores responsabilidades a sus vidas.

A pesar de que el gobierno ecuatoriano mantiene normativa nacional garantista de derechos para la población en situación de movilidad humana; el Ecuador exige visa a 29 países, de los cuáles la mayoría son nacionalidades que provienen de Asia o África, e incluyen naciones como Yemen, Siria, Nigeria o Venezuela que atraviesan conflictos internos reconocidos a nivel internacional (Hurtado y Gómez 2020). Es así como, la imposición de una visa de ingreso constituye una herramienta de política migratoria que crean los Estados en nombre de su principio de soberanía nacional. Sin embargo, se refleja como un mecanismo de contención y control de aquellas migraciones no deseadas y hacen parte de una política securitista (Posada 2009) que, en el presente caso, poco o nada se relaciona con el discurso de derechos humanos en el que mediáticamente se apoya el gobierno ecuatoriano.

Álvarez manifiesta que la causa de la expansión de la migración irregularizada se debe al incremento de controles migratorios en fronteras y es una de las dimensiones mayoritariamente politizada en las dinámicas migratorias contemporáneas (Álvarez 2016, 155). La creación de este tipo de políticas para controlar los flujos migratorios, pocas veces tienen el efecto deseado de disminuirlos; sino que sólo suma obligaciones a la larga lista de requisitos que las personas en situación de movilidad humana deben completar para obtener algún tipo de residencia en los países de destino.

En nuestro caso de estudio, es el gobierno ecuatoriano el que promueve la irregularización cuando solicita visa de ingreso a la población venezolana o no instaura procesos de regularización migratoria acorde a las dificultades de acceso a documentación básica que ellos atraviesan. Estas barreras provocan un escenario de mayor vulnerabilidad para las mujeres trabajadoras y madres de familia venezolanas, puesto que, a más de las barreras de género, también deben superar obstáculos estatales en términos de regularidad migratoria que dificultan su acceso a un trabajo donde se garanticen todos sus derechos laborales. Se trataría entonces del “mecanismo por el cual la fuerza laboral migrante (típicamente poco calificada y proveniente de países pobres) está confinada a la irregularidad y es incluida como tal, es decir, como fuerza laboral irregularizada, barata, y desechable” (Mezzadra y Neilson, 2013 en Álvarez, 2016, 158). Este punto ha sido necesario de reflexionar porque es uno de los escenarios a los que se enfrentan parte de las mujeres que son muestra del presente estudio y que tal vez refleja la situación de otras mujeres venezolanas. Es decir, además de sus problemáticas de género, tienen que enfrentarse a obstáculos estatales para acceder a un visado que, aunque no es el tema del presente trabajo, sí significa para ellas más de una doble o triple dificultad.

Por otro lado, en el escenario de cuidados, también se generan problemáticas de género, porque es allí donde ellas deben redoblar esfuerzos para cumplir como trabajadoras no remuneradas y remuneradas en condiciones precarias, puesto que se ven obligadas a aceptar esos tipos de trabajos ya que tienen responsabilidades familiares que cumplir.

La economía del cuidado “surge como un sector que incluye el trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados, y que se realiza en el ámbito monetario y no monetario, mercantil y no mercantil, remunerado y no remunerado” (Vásconez 2014, 90). Ahora bien, el trabajo no remunerado que generalmente no se concibe como un verdadero trabajo, en realidad cumple un rol clave en la economía, puesto que gracias a este se puede producir y garantizar el bienestar de personas, a fin de que puedan ir al mercado de trabajo remunerado.

Respecto al trabajo de cuidados que se realiza dentro del hogar y que no es remunerado, Pérez sostiene:

La carga global de trabajo (la suma del trabajo pagado y el gratuito) es mayor para las mujeres que para los hombres; y la mayor parte del tiempo de trabajo de las mujeres se dedica a actividades no remuneradas, mientras que la mayor parte del tiempo de trabajo de los hombres se dedica a actividades de mercado (Pérez Orozco 2014, 171).

En nuestro caso de estudio, esta afirmación se reproduce en el caso de las madres de familia venezolanas investigadas, quienes por supervivencia deben conseguir una fuente de ingresos económicos para mantener a sus hogares y a ellas mismas. Sin embargo, no están exentas de las tareas de cuidado al interior de sus hogares, lo que les significa una sobrecarga de trabajo más una exposición a trabajos generalmente precarizados y a situaciones de explotación laboral. En ese sentido, una de las principales problemáticas que enfrentan las mujeres migrantes trabajadoras es la invisibilización de sus labores no remuneradas tanto en origen, tránsito, como en destino, pues estas actividades también les implican tiempo y cuidados dentro de su proyecto migratorio.

## **Capítulo 2. Situación de la población venezolana en Cuenca, Ecuador.**

El objetivo del presente capítulo es narrar los antecedentes y el contexto de la situación de la población venezolana en Cuenca. Esta sección está dividida en dos partes. La primera explica cuáles son los riesgos específicos que enfrentan las mujeres venezolanas a lo largo de su experiencia migratoria, y la segunda relata cuál es el contexto migratorio que caracteriza a Cuenca y los esfuerzos locales gubernamentales implementados para responder a esta situación.

### **2.1 La experiencia de mujeres en los movimientos migratorios venezolanos en el Ecuador.**

Debido al deterioro de las condiciones políticas, sociales y económicas que se venían suscitando en Venezuela, este país experimentó un éxodo masivo de su población. La mayoría de las personas venezolanas comenzaron a emigrar hacia el sur del continente americano, huyendo de la violencia, la inseguridad y la falta de acceso a derechos fundamentales como salud, educación, alimentación. Acorde a cifras del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados ACNUR, existen aproximadamente 6,8 millones de personas migrantes y refugiadas venezolanas en el mundo (ACNUR 2022).

Después de Colombia, Ecuador es el tercer país en albergar el número más alto de personas venezolanas en el mundo. De acuerdo con datos de la plataforma web R4V se estima que existen 551.000 personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el Ecuador. De ese total, aproximadamente 20.700 personas venezolanas viven en Cuenca (R4V, página web visitada en 2023). En el último informe de Evaluación Conjunta de Necesidades de mayo de 2022 del GTRM se revela que cerca del 80% de la población venezolana se dedica a trabajos informales sin garantías laborales y un 72% obtiene ingresos económicos per cápita de máximo 84 dólares al mes (GTRM 2022). Estas características se replican en todas las ciudades del Ecuador, incluida Cuenca.

La presencia de mujeres en los flujos migratorios provenientes de Venezuela es significativa, ya que ellas representan más de la mitad del total de la población venezolana que habita en el Ecuador (ONU Mujeres 2022). Frente a estos datos, es necesario visibilizar que ellas se enfrentan a mayores riesgos y dificultades en comparación con los hombres. En sus movimientos migratorios están altamente expuestas a situaciones de explotación sexual y trata. Experimentan múltiples situaciones de violencia física, emocional y de género, tanto en el tránsito como en el país de destino. De acuerdo con un informe del PNUD, las mujeres

venezolanas residentes en el Ecuador manifiestan “haber sido objeto de acoso sexual (34%), haber sufrido manoseo de su cuerpo contra su voluntad (21%), intento de ataque sexual (25%), sexo forzado por chantaje (15%), violación por la fuerza o las armas (18%) o haber sido obligadas a realizar sexo por dinero (5%)” (PNDU 2020, 11).

Asimismo, las desigualdades estructurales y la división sexual del trabajo, las colocan en una doble situación de vulnerabilidad, puesto que la labor de las mujeres no se valora de igual forma que las de sus compatriotas hombres y ellas son relegadas a trabajos informales o al autoempleo (PNUD, 2020). Estas actividades generalmente consisten en venta de comida en las calles, en los semáforos, trabajos esporádicos domésticos o de limpieza, que no garantizan un ingreso económico permanente y mucho menos el acceso a protección social. Además, son las principales responsables de sus hogares y están al frente en el cuidado de sus hijos e hijas, lo que finalmente genera una sobrecarga de trabajo y cuidados para ellas.

En cifras, alrededor del 90,3% de las mujeres venezolanas en Ecuador perciben un ingreso muy por debajo del salario básico unificado, mientras que en el caso de los hombres venezolanos esta cifra se eleva al 84,7% (PNUD, 2020). Estos datos demuestran que la brecha salarial entre hombres y mujeres a nivel global se reproduce en contextos migratorios, donde las personas ya atraviesan altas situaciones de vulnerabilidad y falta de acceso a servicios básicos. Sin embargo, las mujeres son las más perjudicadas.

Lamentablemente, la historia de las mujeres migrantes trabajadoras no ha cambiado mucho a lo largo de los años. “Los riesgos de explotación o abuso a que están expuestas las trabajadoras migratorias se ven agravados por las persistentes desigualdades de género y por formas múltiples e interseccionales de discriminación” (Informe de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 2019). En este informe, se enuncian los esfuerzos internacionales, acuerdos entre países, cartas y pactos globales a los que se debe llegar para garantizar espacios más seguros y dignos para las mujeres migrantes trabajadoras.

Sin embargo, en el caso ecuatoriano, las políticas que implementó el gobierno para responder a la situación venezolana están limitadas a un carácter regulatorio, que no responden a las dificultades de inserción económica y social que viven las personas venezolanas y que afectan de manera particular a las mujeres. Por ejemplo, desde agosto de 2019 se impuso el requisito de solicitar visa a todo ciudadano y ciudadana venezolana para su ingreso al Ecuador (Decreto Ejecutivo N° 286, 2019). Por otro lado, actualmente se desarrolla en el país un segundo

proceso de regularización (Decreto Ejecutivo N° 286, 2019), muy similar al primero, que ni siquiera contempla una vía de regularización accesible para la población.

En este sentido, la necesidad de implementar políticas migratorias y programas de asistencia humanitaria con un enfoque de género para mitigar los riesgos que enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas es altamente necesario como reconocido internacionalmente. Aun así, ellas todavía enfrentan fuertes situaciones de violencia y discriminación en sus experiencias migratorias y ello repercute negativamente en sus procesos de inserción laboral. Tal es el caso que abordaremos en el presente trabajo de investigación.

## **2.2 Cuenca, una ciudad con historia migratoria.**

Cuenca es la capital de la provincia de Azuay, la cual es conocida en el país por tener un alto índice de emigración de ecuatorianos hacia países del norte global, como Estados Unidos o España. La historia migratoria ecuatoriana demuestra que personas de sectores rurales de la provincia del Azuay emigraron masivamente hacia el norte en busca de mejores oportunidades, debido a la falta de recursos económicos que enfrentaban como resultado de las crisis sociales y políticas en las que se encontraba inmerso el Ecuador. Una de las más grandes y conocidas el feriado bancario de 1999 (Vera Toscano 2012).

Al otro lado de esta realidad, desde el año 2009 Cuenca fue promocionada internacionalmente como una de las mejores ciudades del Ecuador para jubilarse. Sus condiciones climáticas, costo de vida, seguridad y tranquilidad, han logrado posicionar a Cuenca ante los ojos de la población jubilada estadounidense como la ciudad predilecta para vivir su periodo de retiro (Zhingri 2017). Se estima que cerca de 8000 personas estadounidenses viven de forma permanente en Cuenca con una tendencia a que se incremente esta cifra año a año (MREMH 2015). La población estadounidense ha sido bien recibida en la localidad y es común encontrarse con ellos en restaurantes, museos, bares o espacios de recreación social, al interior de la ciudad.

Frente a estos dos escenarios migratorios que ha vivido paralelamente la ciudad de Cuenca, su historia migratoria dio un giro exponencial desde el 2015; cuando el Ecuador comenzó a recibir masivamente población de origen venezolano que huía de la crisis humanitaria que atravesaban, y pasó de convertirse en un país emisor a un país receptor. A nivel nacional, Cuenca es la tercera ciudad que recepta un mayor número de migrantes y refugiados venezolanos. Alrededor de 20 mil personas venezolanas residen en Cuenca (R4V, página web visitada en 2023). De igual manera, la población venezolana ha escogido radicarse en la

ciudad por cuestiones de seguridad y mejores posibilidades de acceso a empleo (GTRM 2022).

Sin embargo, la población venezolana experimenta fuertes situaciones de discriminación, xenofobia y aporofobia, lo que repercute en sus procesos de integración social y económica en la localidad. Y que, como se ha discutido, afecta mayoritariamente a las mujeres debido a las violencias y desigualdades de género.

En Cuenca, existen diversos esfuerzos, tanto de las organizaciones humanitarias como desde el gobierno local, para combatir estas situaciones de desprotección hacia la población venezolana.

Por ejemplo, el ACNUR mantiene, desde el 2021 y por una vigencia de 2 años, una Carta de Entendimiento Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, con el objetivo de “Establecer un marco de cooperación interinstitucional para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos de las personas en situación de movilidad humana [...] para generar la asistencia técnica adecuada para el desarrollo de proyectos de interés común que beneficien a las personas” (2021, 8).

Asimismo, desde el 2010 existe la “Ordenanza Municipal que regula y organiza el funcionamiento del sistema de protección y desarrollo integral para los y las migrantes y sus familias del cantón Cuenca” y también el proyecto de Ordenanza denominado “Ordenanza que fomenta la integración y la interculturalidad, regula y organiza el funcionamiento del sistema de protección y desarrollo integral para las personas en situación de movilidad humana y sus familias en el cantón Cuenca”. Sin embargo, esta última aún no ha sido puesta para conocimiento y resolución del Concejo Cantonal de Protección de Derechos de Cuenca, quienes son los encargados de velar por el cumplimiento de la citada normativa. Estos instrumentos legislativos se implementan con el fin de garantizar los derechos de la población en situación de movilidad humana, no obstante, a nivel local no se han generado mayores programas que se desprendan de estas normativas.

Por otro lado, también se cuenta con la Ordenanza para la prevención, atención integral y erradicación de la violencia contra las mujeres en Cuenca (2019), que contempla la generación de programas con enfoque de derechos que atienda las necesidades de “mujeres embarazadas, en condición de movilidad humana y diversidades sexo genéricas” (2019, 22). Este tipo de marcos normativos podría significar mayor seguridad y equidad para las mujeres, sin importar su nacionalidad, sin embargo, según reportes consultados, esto no sucede así.

Un informe de la Organización Internacional del Trabajo OIT menciona que en la localidad de Cuenca existen altos niveles de rechazo y menoscabo de las capacidades técnicas y profesionales de las personas venezolanas (2021). En la misma línea, la investigación de Sandra Suárez reveló que en la ciudad de Cuenca existen reducidas opciones de empleos formales para las mujeres debido a “la sobre calificación de las inmigrantes venezolanas, pues señalaron que en la ciudad de Cuenca es una desventaja poseer altos niveles académicos y solicitar empleos que no requieran del nivel antes mencionado” (Suárez 2022, 89). Esto denota que, en la localidad, las mujeres se enfrentan a situaciones de discriminación por su nacionalidad, más allá de si cuentan o no con la formación o experiencia técnica para desempeñarse en distintos campos de trabajo. De allí que, en última instancia, son relegadas a actividades domésticas o de cuidado (PNUD 2020), lo que refuerza los imaginarios sociales respecto a la división sexual del trabajo.

Otro estudio realizado en Cuenca a mujeres venezolanas jefas de hogar residentes de la ciudad revela que ellas son las principales responsables de sus hogares y “sobre ellas recaen los roles productivos y reproductivos” (Bustamante 2022, 38). La autora visibilizó cómo las mujeres migrantes sobrepasan las dicotomías entre las esferas públicas y privadas. Pues a más de cumplir un rol como cuidadoras al interior de sus hogares, también deben fungir el papel de proveedoras y generar ingresos económicos para sostener a sus familias; estas responsabilidades las tienen con sus familiares que residen con ellas en Cuenca, y en algunos casos con el resto de la familia que se quedó en Venezuela (Bustamante 2022).

En este contexto, es necesario continuar las investigaciones acerca de las realidades que viven las mujeres madres de familia venezolanas en Cuenca. Como hemos expuesto, las mujeres migrantes enfrentan múltiples discriminaciones y vulneraciones relacionadas con las desigualdades de género, su nacionalidad y situación migratoria. Y, estas dimensiones, generalmente, no son investigadas de manera interseccional ni a profundidad, mucho menos son consideradas con la importancia que se requiere a nivel gubernamental al momento de establecer políticas públicas. Para realizar un aporte a la comprensión de estas realidades, se ha realizado una observación de un grupo de mujeres venezolanas en la ciudad de Cuenca, con quienes se dialogó sobre sus problemáticas de género cruzadas con las barreras que tienen para acceder a empleos. La calidad de sus procesos está marcada por sesgos discriminatorios que superan a los obstáculos por la falta de visado.

### **Capítulo 3. Mujeres migrantes venezolanas y sus procesos de inserción laboral en la ciudad de Cuenca**

El propósito del presente capítulo es revelar los hallazgos encontrados durante el trabajo de campo, el mismo que consistió en entrevistas semiestructuradas realizadas a mujeres madres de familia venezolanas residentes de la ciudad de Cuenca. Entre los principales hallazgos se ha podido constatar que las mujeres no sólo se ven expuestas a barreras legales al momento de insertarse en el campo laboral, sino que además atraviesan procesos de sobrecarga laboral que están relacionados con las representaciones de género dentro y fuera del hogar, así como a los roles que socialmente se asignan a las mujeres.

El capítulo está dividido en dos apartados. El primero se centra en exponer las formas y condiciones de acceso a empleo de las mujeres entrevistadas. En este apartado se presentan los nichos laborales en los que se desenvuelven y las situaciones de explotación laboral que han atravesado en sus actividades laborales, para luego pasar a discutir si el acceso a una situación migratoria regular funciona como una ventaja o una barrera al momento de buscar empleo.

El segundo apartado describe la influencia de las representaciones de género al momento de intentar acceder a un empleo. Se comienza presentando la sobrecarga de trabajo a las que están expuestas las mujeres tanto dentro como fuera del hogar, visibilizando que en la mayoría de las situaciones ellas son las únicas responsables de sus hogares. Por último, se reflexiona sobre los estereotipos en los que la sociedad cuencana enmarca a las mujeres madres de familia venezolanas y los riesgos a los que ellas se enfrentan sus procesos de inserción y permanencia laboral. Se finaliza presentando las conclusiones de todo el capítulo.

#### **Caracterización de las entrevistadas**

Las entrevistadas son madres de familia de nacionalidad venezolana y sus edades oscilan entre los 30 y 50 años. Cuatro de las cinco mujeres entrevistadas están al cuidado de sus hijos e hijas; sólo una mujer entrevistada vive sola al momento, puesto que sus hijas se mudaron a vivir con sus nuevas parejas hace un año. Asimismo, tres de las cinco mujeres venezolanas tienen situación migratoria regular. Todas las entrevistadas son las principales responsables de las tareas del hogar y han realizado alguna actividad laboral remunerada. Sin embargo, ninguna ha accedido a un empleo formal. En el país, han desempeñado trabajos como estilistas, meseras, impulsadoras o se han dedicado a la venta de comida a domicilio o en las

calles. Aun cuando cuatro de las cinco entrevistadas tienen un título de tercer nivel o técnico, ninguna ha podido ejercer su profesión en el Ecuador hasta el momento.

Las entrevistadas fueron localizadas en ferias de emprendimientos y talleres formativos a las que yo también asistí, donde se podía tener contacto con personas en situación de movilidad humana. Esto denota que ellas continúan con su interés en tejer redes de empleabilidad para acceder a alguna forma de empleo en el Ecuador o estar al tanto de estos procesos.

Es importante recalcar que todas las mujeres entrevistadas están a cargo de múltiples responsabilidades lo cual incide directamente en su disponibilidad de tiempo. La mayoría de los diálogos se realizaron en fin de semana o en las noches, vía telefónica, ya que las indagadas no tenían tiempo libre, o incluso mientras realizaba la entrevista estaban a cargo del cuidado de sus hijos o haciendo alguna actividad del hogar.

Para garantizar la confidencialidad y seguridad de las sujetas observadas, he decidido no dar sus nombres reales, sino que usaré seudónimos para identificarlas. En este sentido, a las cinco mujeres entrevistadas las llamaré: Ana, Karla, Julia, Andrea y Paula.

Finalmente, también realicé dos entrevistas focalizadas. Una a un experto de una organización humanitaria internacional que brinda atención a personas en situación de movilidad humana en Cuenca, y otra a una mujer propietaria de un restaurante, también ubicado en la localidad. Estas entrevistas se realizaron con el propósito de presentar otras miradas respecto a la situación analizada en el presente trabajo, y contrastar la información recolectada.

### **3.1 Formas de acceso y condiciones de empleo de las madres de familia venezolanas**

Visibilizar los principales motivos de salida de la población venezolana no es el menester principal de este trabajo. Sin embargo, el Ecuador es uno de los cuatro países en donde reside el mayor número de población venezolana. En este contexto, para el presente estudio fue importante conocer cuáles eran las actividades laborales a las que las mujeres entrevistadas se dedicaron durante toda su vida, así como los tipos de empleos en los que se desempeñan en Ecuador. Además, esta sección analiza las condiciones en las que las entrevistadas acceden a dichas actividades económicas.

#### **3.1.1 Nichos laborales en el país de destino**

Karla llegó con su pareja al país hace cinco años, tiene título de tercer nivel en Educación Integral. Manifestó que sufrió violencia de género por parte de su ex pareja y por ello se separó de él, hace un poco más de dos años. En la actualidad está sola y vive con su hija de

tres años nacida en el Ecuador. En Venezuela, trabajó en una escuela como profesora de segundo año de básica durante cuatro años. Decidió migrar a Ecuador huyendo de la inseguridad y delincuencia que existe en su país. Escogió residirse en Cuenca por un conocido ecuatoriano de su papá que vive en esta ciudad, quien les acogió durante los primeros quince días de su llegada y les apoyó con información sobre cómo conseguir trabajo en la ciudad. Acá, Karla no ha podido ejercer su profesión, sin embargo, ha desempeñado diferentes actividades para generar ingresos económicos:

Quando llegué a Cuenca trabajé de impulsadora en una empresa que se llamaba Indura. Después de eso empecé a trabajar impulsando en farmacias, pero bueno siempre me pagaban muy poco [...] Ahorita hago tortas, a veces me encargan empanaditas, lo que pueda hacer para subsistir, porque obviamente ahorita no tengo un trabajo estable y mi hija tiene tres años y tampoco tengo la ayuda de tenerla todo el día con alguien que la cuide (Karla, entrevistada, Cuenca 27/11/2022).

Karla hizo énfasis en que vende las tortas en una calle bien transitada del centro de la ciudad de Cuenca llamada 9 de octubre. Ha intentado hacerlo en otras zonas de la ciudad, pero no ha tenido el mismo resultado. Además, no le es fácil dedicarse a cualquier trabajo, requiere de uno con la suficiente flexibilidad de tiempo para conjugar sus labores de madre frente al cuidado de su hija y de proveedora de ingresos económicos para su hogar.

La historia de Andrea es un poco similar. Ella es abogada especialista en medicatura forense. En Venezuela trabajó como fiscal para el sector público durante once años. Salió de su país de origen por problemas políticos e inició el trámite de refugio en el Ecuador, pero se lo negaron. Llegó al país hace más de 5 años, los primeros seis meses los vivió en Lago Agrio y luego se vino a Cuenca, con sus hijas por conocido que tenía acá. En este tiempo, no ha logrado homologar su título de tercer nivel y ha tenido que desempeñarse en distintas labores para generar recursos económicos, ninguno de manera formal:

Apenas llegué al país trabajé en un restaurante por un año, trabajé como ayudante de cocina. Posteriormente, llegando a Cuenca trabajé tres años en la empresa Interclan de limpieza, limpiando lo que era oficinas, apartamentos hospitales, en el horario de la noche (Andrea, entrevistada, Cuenca 27/11/2022).

Al igual que el caso de Andrea, Paula, quien se dedicó a ser estilista durante toda su vida en Venezuela, también ha trabajado en el área de cocina en restaurantes, para lograr su subsistencia. Trabajó como estilista en algunas peluquerías, pero no ha podido dedicarse a ello por completo. Ella ha experimentado mucha inestabilidad laboral, esto porque cuando

acababa su primer mes o primera semana de trabajo, nunca le pagaban lo que le ofrecían y tenía que buscar otras opciones: “Después de pasar tantas cosas, ahora estoy sin empleo fijo. Ahora trabajo arreglando cabellos, cuando alguien me llama” (Paula, entrevistada, Cuenca 28/11/2022).

Ana y Julia también alcanzaron títulos de tercer nivel en su formación. Ana es Técnico Superior Universitario en educación preescolar y Julia es Licenciada en Educación. En Venezuela, antes de migrar, Ana trabajaba como docente en una escuela y Julia se encontraba terminando sus estudios. En Cuenca ninguna de ellas practica sus profesiones, inclusive las dos cuentan con un estatus migratorio regular. Tanto Ana como Julia cuentan con negocios relacionados a la venta de comida. Ana posee un emprendimiento de helados, con marca registrada; y Julia tiene un negocio de venta de comida y almuerzos a empresas u organizaciones. Incluso Julia manifestó que prefirió dedicarse a ese negocio porque ya había escuchado las experiencias negativas que otras personas venezolanas habían enfrentado en sus trabajos:

Muchos de nuestros colegas llegaron aquí sin documentos y eso y optaban por un trabajo porque no tenían de que trabajar y eran humillados [...] Entonces yo dije, para yo estar en eso, mejor trabajo en lo mío y nadie me va a estar humillando ni nada, y yo tengo mi propio negocio (Julia, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

En función de todo lo expuesto, se puede visibilizar como las entrevistadas se han insertado en actividades que han sido socialmente caracterizadas como femeninas: venta de comida, ayudantes de cocina o de limpieza de casas y empresas, impulsadoras, meseras, estilistas; más allá de si estos se relacionan o no con su formación profesional. Este hallazgo es similar al caso de estudio de las mujeres filipinas que emigraban a ciudades en el sur de Europa, quienes lograban insertarse en actividades de tipo doméstico y de cuidados (Ribas 2005), lo que reproduce una vez más el estereotipo de los trabajos femeninos que desempeñan las mujeres, con lo que, sumado a la naturalización del trabajo del cuidado en el hogar, perennizan la feminización de los movimientos migratorios Morokvasic (2005).

En ese sentido, las entrevistadas utilizan la posibilidad de trabajar en este tipo de actividades a su favor, no porque sea precisamente su interés principal, pero sí lo que les permite asegurar ingresos económicos para su sostenimiento y el de sus hogares, y les da flexibilidad en los horarios para dedicar tiempo al cuidado en la familia. Para ellas es más importante mejorar su situación económica, conseguir alguna forma de generar ingresos y salir adelante, antes que desafiar el orden de género (Morokvasic, 2005). Justamente, este es el sentir de Andrea:

El impedimento que más he tenido para poder desempeñarme como profesional [...] ha sido el recelo del Ministerio de Educación en función con los profesionales extranjeros [...] Sin embargo, siempre he buscado la manera de salir adelante (Andrea, entrevistada, Cuenca 01/12/2022).

Cabe precisar que a pesar de que tres de las cinco mujeres entrevistadas estaban en situación migratoria regular al momento de los diálogos, esto no marcó una diferencia en el tipo de trabajo en el que se insertaron, pues como mencioné, todas se dedican a actividades feminizadas de manera autónoma o informal. No obstante, es importante revisar cómo el portar un visado repercute en sus procesos de inserción laboral.

### **3.1.2 La regularización migratoria ¿una ventaja o un impedimento para la inserción laboral?**

El discurso político estatal sobre la imposición de solicitar visa<sup>1</sup> a la población venezolana para ingresar al Ecuador, consiste en garantizar una migración más ordenada y segura para todos y todas, haciendo uso de su principio de soberanía nacional para crear estas herramientas de política migratoria. Sin embargo, el mismo es analizado como parte de políticas securitistas que buscan contener el número de unas migraciones no deseadas a nivel internacional (Posada 2009). De este mismo discurso se apropian los ecuatorianos que ofrecen empleos precarizados a la población venezolana y utilizan el discurso de la obligatoriedad de contar con una visa a su conveniencia:

Te digo honestamente [...] como es que se llama eso, donde venden chuzos [...] pero que quedaba muy cerca de la autopista no sé [...] que no que había que tener los papeles porque sin los papeles ahorita iban a tener problemas ellos, porque si tenían extranjeros que no sé qué no sé cuánto, bueno ya pues, ese fue el cuento que en ese momento me dijeron [...] ya yo estaba trabajando, tenía como 3 o 4 meses (Paula, entrevistada, Cuenca, 08/12/2022).

A Paula no le exigieron visa para comenzar a trabajar en dicho restaurante, sin embargo, la despidieron a los tres meses con la excusa de no contar con una situación migratoria regular. Este tipo de escenarios le sucedieron en múltiples ocasiones, la llamaban a trabajar así no cuenta con visa, la despedían meses más tarde y no le pagaban el dinero que le ofrecían en un inicio:

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Ley Orgánica de Movilidad Humana LOMH, los extranjeros que residan en el territorio ecuatoriano y tengan la intención de residir en el país están obligados a contar con una visa temporal o permanente. Caso contrario pueden ser sujetos de multas migratorias (Art. 170, literal b, LOMH 2021).

Deduzco, lo viví y sé que es así porque de hecho tengo muchas amistades venezolanas. A uno lo empleaban porque como uno gana menos, porque el sueldo es por debajo de los ecuatorianos y de las ecuatorianas, entonces lo empleaban a uno y uno bueno ya, se conformaba, no le pedían ni papeles ni nada. Yo he vivido explotacionísima laboral [...] bastante humillación [...] Muchas veces lloré, pero tenía que aguantarlo (Paula, entrevistada, Cuenca, 08/12/2022).

La visión de Paula es que cuando las personas venezolanas no cuentan con visa o no poseen documentos es más fácil que los ecuatorianos se puedan aprovechar de su situación, y subcontratarlos. Sin embargo, cuando Karla contaba con visa, tampoco accedió a un empleo formal con garantía laboral. En este punto, es importante recordar que en esos momentos ella vivía con su expareja, quien ejerció distintos tipos de violencia hacia ella; cuando se indagó sobre las razones por las que no buscó un empleo formal en aquel entonces, ella no dio una respuesta clara al respecto. Se conoce que trabajó como impulsadora en varias empresas y farmacias, pero, similar a Paula, sus actividades laborales eran precarizadas y le pagaban menos que a una persona ecuatoriana:

De repente a las otras chicas les pagaban veinte dólares, a mí me daban diez, cosas así. Porque era inmigrante, y usted sabe que a veces existe la explotación y a veces se aprovechan también de la necesidad del extranjero. De pronto también por no conocer las leyes del lugar, accedía pensando que era lo correcto, pero ya obviamente sé cómo son las cosas acá (Karla, entrevistada, Cuenca 27/11/2022).

Karla tuvo visa durante los primeros cuatro años de su estadía en el Ecuador. Pero, desde el año pasado está en situación migratoria irregular y precisamente por esa razón perdió una oportunidad laboral:

Si he perdido oportunidades laborales por no contar con visa. Me llamaron de una empresa que se llama Platino que es una empresa que recopila impulsadoras, y ellos me estaban diciendo que si quería entrar en una farmacia y supuestamente iba a tener el seguro y todo eso, pero ya no tenía cédula, ya mi cédula estaba vencida. Y me dijeron que así no se puede. Eso fue como en agosto o septiembre de este año. Mi visa se venció en julio de este año (Karla, entrevistada, Cuenca 27/11/2022).

Ahora bien, Julia vive junto a su esposo, su suegra y sus dos hijas de 12 y cinco años respectivamente y, actualmente está embarazada. Llegó a Cuenca hace cuatro años y desde ese momento se dedicó a trabajar junto a su esposo en el negocio de venta de comida: “desde que llegué, como le indiqué, me dediqué fue a la cocina con mi esposo, porque cuando llegué

tenía a mi bebida chiquita, como estaba irregular no tenía documentación, no me aceptaban en ningún trabajo todavía” (Julia, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Julia no expresó tener interés o planes de ejercer su profesión. Mas bien, su decisión fue apoyarle a su esposo en el negocio: “quedé trabajando con mi esposo, decidimos incrementar el negocio, y desde ese entonces estoy aquí todavía con el negocio” (Julia, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022). Actualmente ya cuenta con visa gracias al apoyo económico que le entregó una organización internacional para el pago de esta. No tiene intenciones de buscar otro trabajo, pero si se encuentra más tranquila de finalmente ostentar una situación migratoria regular en el país: tengo oportunidad de abrir una cuenta bancaria, el negocio lo puedo poner a mi nombre, sacar cualquier documentación a mi nombre, ya no tengo ese problema pues.

Del mismo modo, Ana no comentó tener la intención de homologar su título de Técnico Superior Universitario en el país. Ella llegó al país hace más de cuatro años, comenzó a trabajar vendiendo productos en la calle e inició su proceso de refugio. Posteriormente, tanto ella como sus hijos fueron reconocidos como refugiados y actualmente cuentan con una visa de protección internacional. Ana siempre ha estado involucrada con organizaciones humanitarias recibiendo talleres y formaciones en habilidades duras y blandas para la inserción socioeconómica. En ese marco, nació la idea de su emprendimiento de venta de helados, ha recibido capital semilla y talleres para la formalización de su negocio<sup>2</sup>. Ana expresó que “la visa no ha tenido nada que ver” (Ana, entrevistada, Cuenca, 01/12/2022) en sus procesos de inserción laboral; que es gracias a su esfuerzo diario que tiene trabajo hasta el momento y mantiene firmes sus expectativas de que su negocio crezca.

Por otro lado, Andrea, quien siempre ha ostentado una situación migratoria regular en el país no ha logrado acceder a un trabajo formal a pesar de sus múltiples intentos. A eso se suma que tiene un título de abogada que no ha podido homologar, y por lo tanto tampoco puede ejercer su profesión: “Nunca tuve un contrato legal porque la persona que nos contrataba no nos dio ningún beneficio de ley [...] Toda la vida he estado legal, de los cinco años que he estado acá, he estado legal (Andrea, entrevistada, Cuenca, 01/12/2022). Ella manifestó que trabajó tres años en jornada nocturna en una empresa de limpieza, sin recibir un pago diferenciado por laborar en la noche, ni garantías laborales. Sin embargo, se vio obligaba a aceptar esas

---

<sup>2</sup> Un requisito para participar de talleres para emprendedores o acceso a medios de vida por parte de organizaciones humanitarias es contar con una situación migratoria regular.

condiciones precarias en el trabajo porque sí recibía un pago y requería del dinero, para su manutención y la de sus hijas:

Nunca tuvimos un contrato porque nos contrataban así por semanas nada más, para ir a trabajar y entonces nos pagan lo que era la noche y ya, sin horas extras. Pues uno trabajaba así porque necesitaba para su mantenimiento de su vida acá en el Ecuador, pagar el arriendo, la comida, para poder subsistir, entonces se trabajaba de esa manera (Andrea, entrevistada, Cuenca, 01/12/2022).

Actualmente, Andrea tiene un emprendimiento de venta de muñecas de trapo y lencería para el hogar. Tiene una visión positiva del visado ya que esta le funciona como el respaldo para continuar con su emprendimiento, no tiene la preocupación de estar irregular en el país y, aunque no recibió todas las garantías laborales en su anterior empleo comenta que no experimentó el nivel de explotación laboral que atraviesan muchas otras personas venezolanas que viven en el país. Sin embargo, ella enfatizó en que continuará presionando al Ministerio de Educación para homologar su título de tercer nivel, puesto que su intención es ejercer su profesión en el país.

En función de las declaraciones anteriormente expuestas, se denota cómo el ostentar una situación migratoria regular en el país no garantiza el acceso a un empleo con garantías laborales ni la facilidad de que las mujeres entrevistadas que tienen formación profesional puedan ejercerla en el país. Todas sus experiencias son diferenciadas, sin embargo, están marcadas por contextos de precarización laboral y actividades feminizadas, sin tomar en cuenta su experiencia laboral; independientemente de si cuentan o no con visa.

Por ejemplo, Ana, Julia y Andrea, quienes están regulares en el país no han logrado vincularse a un trabajo en relación de dependencia, sino que han optado por desarrollar y fortalecer sus emprendimientos. Únicamente Andrea tiene interés en continuar con el proceso para homologar su título de abogada y poder ejercer su profesión en el país. Por otro lado, Karla y Paula, quienes no cuentan con visa al momento, han preferido dedicarse al autoempleo para evitar exponerse a nuevas situaciones de explotación laboral.

Si bien Karla señaló que perdió una oportunidad laboral por no contar con visa; al ser madre sola también le es importante conseguir un empleo que le permita tener autonomía sobre su tiempo para encargarse del cuidado de su hija. En este contexto, no sólo ella, sino todas las mujeres entrevistadas, además de enfrentar barreras legales en sus procesos de inserción laboral, también deben sortear obstáculos relacionados a sus representaciones de género.

### **3.2 Ser madre y ser migrante. Influencia de las representaciones de género en las formas de acceder a un empleo.**

Dentro de los estudios sobre género y migración se ha buscado revelar las condiciones en las que migran las mujeres, y más que generalizar sus procesos migratorios, interesa conocer el impacto que este fenómeno significa en la vida de las mujeres, analizado desde un enfoque de género. Si bien ahora se discute el rol activo y protagónico que tienen las mujeres tanto al momento de iniciar un proyecto migratorio como en destino, y ya no se las concibe sólo como acompañantes de viaje (Herrera 2012); ellas todavía atraviesan una serie de riesgos y tensiones, producto de las estructuras de poder y desigualdades de género.

#### **3.2.1 La sobrecarga de trabajo y cuidados dentro y fuera del hogar**

Como lo discutimos en la sección teórica, los trabajos de cuidado se refieren a “las actividades que giran en torno al sostén cotidiano de la vida humana en el marco de dos dimensiones centrales: las disposiciones y motivaciones ético-afectivas, y las tareas concretas de la vida diaria” (Vega y Gutiérrez Rodríguez 2014, 9-10). En el presente caso de estudio, las migrantes venezolanas entrevistadas son mujeres y madres de familia que deben cumplir múltiples responsabilidades para la manutención y cuidado de la familia, como el caso de Karla:

Yo hago tortas y empanadas y salgo a vender eso. La niña está de ocho a doce en la escuela. Yo dejo a la niña a las ocho, y me voy a la nueve (la calle) y camino por allí por la nueve a ofrecer las tortas [...] Los ingresos son limitados, por lo menos si me gano 10 u ocho dólares, lo que hago la mayoría del tiempo es comprar comida para procurar que ella tenga su comidita (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Karla, siempre estuvo al frente de los cuidados de su hija y ahora es la única encargada de la manutención económica de su núcleo familiar. Incluso cuando vivió con su expareja, él sólo cumplía el rol de proveedor: “Él se encargaba de trabajar. Él nunca se encargaba de nada del hogar. Nunca, nada, ni de lavar un plato, nada. Se encargaba de proveer, de pagar el alquiler, la comida” (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Además, Karla no posee redes de apoyo en la localidad, lo que limita su capacidad de aceptar cualquier trabajo, ya que necesita flexibilidad de horarios para poder cuidar de su hija. Por ejemplo, cuando relató que le llamaron de una empresa que recopila impulsadoras y no pudo aceptarlo por no tener visa, también manifestó que “aunque me hubieran dado ese trabajo, era difícil que aceptara, porque no tengo con quien dejar a mi hija” (Karla, entrevistada, Cuenca,

27/11/2022). A pesar de que su mamá también vive en Cuenca, expresó que no puede contar con ella porque tiene un trabajo de tiempo completo:

Mi mama también está aquí en Ecuador, pero está cuidando una señora, entonces allí donde ella cuida esa señora ella vive también allí, y le dan el cuarto, la comida y todo eso, entonces no siempre puede cuidar de mi hija como para yo buscarme un trabajo estable y también con el tema de que no tengo la visa, se hace un poco difícil (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

En el caso de Karla, se refleja que todas sus actividades se centran en el cuidado y sostén de su hija. Ella no cuenta con tiempo libre para ocuparse de otros asuntos de su vida como profesional o de autocuidado. La gestión del tiempo que tiene es nula, dado que cuando su hija está en la escuela ella trabaja, y cuando su hija sale de la escuela, debe estar pendiente de su cuidado todo el tiempo.

Por otro lado, Ana llegó al Ecuador junto con su expareja y sus dos hijos, pero actualmente vive sólo con sus hijos. Su hija mayor tiene 20 años y le apoya en su negocio de venta de helados. Su otro hijo tiene 18 años y trabaja como mesero. Ella comentó que siempre se ha encargado de “todo” en su hogar, incluido el cuidado de sus hijos: “¿Cuándo hablas de tareas del hogar a qué te refieres? [explico la pregunta] No, todo eso lo hago yo, yo, yo, yo siempre lo he hecho yo”, y se ríe (Ana, entrevistada, Cuenca, 07/11/2022).

En base a sus declaraciones, se podría mencionar que Ana normalizó a las tareas que realiza en el hogar como tareas naturalmente asignadas a las mujeres, y en específico a ella quien ha estado al frente del cuidado de su hogar desde que fue madre. Se podría deducir también, que no diferencia entre el tiempo que le toma realizar estas actividades al interior de su hogar y el que le dedica a su negocio. Lo que implicaría que trabaja todo el tiempo, sea para generar ingresos económicos o para cuidar de su hogar. Ana fue clara en manifestarme que “ella siempre ha trabajado por su cuenta” y que todo lo ha conseguido gracias al “empeño de uno” (Ana, entrevistada, Cuenca, 07/11/2022).

Por otro lado, Julia se dedica a su negocio de venta de comida junto a su esposo. Indicó que ella se dedica principalmente a cocinar la comida en casa, y su esposo a hacer las entregas o comprar los alimentos cuando hacen falta. Cuando le pregunté sobre el cuidado de sus hijos me dijo que ella está al frente de eso, y que, si por ejemplo se enferman, es ella quien sabe cómo cuidarlos:

Yo de verdad que bueno en eso sí, como que eso es mío mío mío, porque bueno uno que es mujer ya uno sabe cuándo el hijo está enfermo, que cantidad de medicina le va a dar, si yo me siento mal o yo no estoy en casa, yo dejo indicaciones o si yo estoy bueno de eso me encargo yo [...] Quien está pendiente de que si llaman del colegio para una reunión, soy yo, si mi hijas tienen un evento siempre estoy yo porque como le digo él se la pasa trabajando, repartiendo la comida y no tiene ese tiempo. Entonces como normalmente paso en casa, ósea me ocupo más de eso (Julia, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Julia fue enfática en manifestarme que tienen cargas divididas y balanceadas entre ella y su esposo. Ellos trabajan en su negocio de lunes a sábado. Y el domingo se dedican a sacar las cuentas del negocio, comprar los alimentos para la siguiente semana y realizar actividades del hogar. Cuando le consulté sobre cómo están distribuidas las tareas del hogar, me contestó: “Igualito él por ser hombre tiene responsabilidades, de que si yo no puedo lavar, él puedo lavar, de que si yo no puedo montar un almuerzo, él lo puede montar, o sea, eso no tiene nada que ver con el sexo” (Julia, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Es decir, a pesar de que Julia considera que sus tareas están equitativamente divididas con su esposo, ella es quien está al frente y lleva la carga emocional de preocuparse por las tareas domésticas al interior del hogar y el cuidado de sus hijos. Esta idea se asemeja con las declaraciones del experto que trabaja en una organización humanitaria al que entrevisté:

Por lo general, aunque tengan pareja (las mujeres migrantes) se siguen dedicando a labores del hogar y feminizadas. Influye la visión del género que como eres mujer tienes que cocinar, tienes que dedicarte a los cuidados de la casa o el cuidado de los niños etc. y el hombre es el que sale a trabajar pasa a ser la figura del proveedor (Experto, entrevistado, Cuenca 28/12/2022).

Las declaraciones expuestas responden a cuestiones estructurales de poder, que se mantienen intactas gracias al trabajo invisible o no remunerado que realizan las mujeres al interior de sus hogares (Sassen 2003). Los estudios hegemónicos, nos recuerda Sassen (2003), rara vez visibilizan la contribución que significan los trabajos de cuidados y domésticos no remunerados en la economía mundial. Agrega la autora que la forma en la que la sociedad se ha organizado genera que casi siempre se piense en términos productivos y económicos cuando hablamos de trabajo o empleo (Sassen 2003). Por tal motivo es necesario pensar en las relaciones de poder a las que están sometidas las mujeres a la hora de buscar un empleo, desde un enfoque de género interseccional.

En el presente estudio, se ha evidenciado como las mujeres entrevistadas desarrollan diversas estrategias, tanto para sortear las barreras legales respecto a su situación migratoria, como para conjugar sus trabajos de cuidado, frente a su rol como proveedoras del hogar. En conclusión, se denota que las actividades laborales a las que se dedican las mujeres están atravesadas por los roles de género socialmente impuestos, y que por supuesto, afecta de manera diferenciada a las mujeres, quienes deben cumplir con mayores responsabilidades dentro del hogar, estén solas o acompañadas, tengan o no tengan visa; además de enfrentar múltiples violencias de género en todos los espacios.

### **3.2.2 Estereotipos y riesgos que afectan las condiciones de acceso y permanencia en el trabajo**

A más de la sobrecarga de trabajo y todas las dificultades legales que enfrentan las mujeres migrantes a la hora de buscar trabajo, también están los estereotipos y riesgos que ellas atraviesan todo el tiempo. Los peligros que viven las mujeres no sólo están presentes en sus actividades laborales. Karla manifestó que sufrió violencia física y psicológica por parte de su expareja, y que al inicio dudó mucho en separarse: “Yo una vez llamé a la policía, pero después me dio miedo porque pensé que no iba a poder sola. La bebé estaba muy pequeña y me dio miedo y entonces me arrepentí” (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Ella tenía miedo a quedarse sola puesto que su expareja era quien principalmente se encargaba de generar ingresos económicos para el hogar, por lo que se podía presumir que también ejercía violencia económica hacia ella. Si bien al momento ya no están juntos, ella todavía recibe mensajes intimidantes por parte de él: “A pesar de que el padre de la niña ya no está aquí, yo aún sigo recibiendo por medio de mensajes o llamadas ese tipo de acoso, y ese tipo de cosas que me siguen haciendo sentir mal porque igual eso lo daña a uno mucho psicológicamente” (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

A raíz de su separación, debió asumir el cuidado y sostenimiento económico de su hogar sola, por lo que comenzó a vender tortas en las calles. Sin embargo, manifiesta que, al momento de realizar esta actividad laboral en espacio público, ha experimentado acoso callejero. Frente al cual ha generado una serie de estrategias para salvaguardar su integridad. Reconoce que, si fuese hombre, no le pasaría lo mismo:

Si da temor, porque de por sí muchos de los hombres que te ven en la calle te faltan al respeto, o te dicen que cuánto cobras. Por el hecho de ser venezolana, creen que uno es una mujer, sabes, fácil o de repente de la mala vida [...] Eso sí en muchas ocasiones me hace sentir mal.

A veces me siento limitada de vestirme como me pueda gustar, por el temor a lo que pueda ocurrir en la calle porque uno no sabe de repente viendo tantos hombres que te hablan de esa manera que te puedan violar o hacer algo [...] Yo me siento mal, sigo caminando, e intento comprender que son personas que no tienen el mismo nivel de educación que yo, y no les hago caso [...] Son cosas que de repente tienes que tolerar por traer el pan de tu casa. Es lo que me toca ahora. Y espero que sólo sea una mala experiencia y ya (Karla, entrevistada, Cuenca, 27/11/2022).

Este escenario refuerza la idea del ser femenino y los roles de género, dónde la mujer debe asumir una actitud silenciosa y sumisa en los espacios públicos, con el fin de pasar desapercibida para mantener su integridad.

Adicionalmente, el experto entrevistado mencionó que, si bien las mujeres migrantes venezolanas se insertan en actividades “relacionadas a labores de servicios incluyendo trabajo sexual, comercio, cuidado de niños, etc.”, es en muchos de esos contextos que “se han dado casos en que les retienen los documentos para explotarlas laboral o sexualmente” (Experto, entrevistado, Cuenca 28/12/2022). Esto suma a otro riesgo más en la larga lista de dificultades que enfrentan en sus procesos de inserción laboral. Y que de acuerdo con el informe del PNUD (2020) sucede tanto en su país de origen como en el destino.

A más de las violencias estructurales que deben afrontar las mujeres migrantes, también están los estereotipos que parte de la sociedad cuencana asume sobre las mujeres venezolanas. Al entrevistar a una mujer cuencana quien trabaja como auxiliar contable y también administra su propio restaurante, sobre la percepción que posee de contratar mujeres venezolanas en su negocio, me indicó que no las ha contratados porque no se ha dado la oportunidad. No obstante, sostiene que sus colegas han tenido malas experiencias:

Por ejemplo, tengo mi compañera que es contadora y ella administra algunos locales en el Mall del Río. Y me dice que las chicas a veces son muy ... cómo le digo ... quieren todos los beneficios, o sea más que un propio ecuatoriano. Se saben de todas las leyes, y eso sí les afecta a ellos. Y lo que yo he escuchado es que la mayoría son muy irrespetuosas [...] Ya por el hecho de que hay esta mala interpretación de que las mujeres venezolanas son así. Ya la gente por una, como dicen, pagan todas [...] Usted sabe a veces hay negocios que no quieren dar todos los beneficios de ley. Entonces cuando las muchachas vienen, se informan bien, entonces ahí va el problema. A veces los negocios no quieren pagarles los décimos, esas cosas. Ellas saben de eso entonces por eso los negocios no les quieren contratar mucho. Según lo que he escuchado. Entonces dicen que ellas son avispadadas y ya no les contratan (Dueña de un restaurante, entrevistada, Cuenca 28/11/2022).

Estas declaraciones son ejemplo de la estigmatización que deben enfrentar las mujeres venezolanas cuando intentan acceder a alguna forma de empleo. En específico, en el área de empleo formal prefieren no contratarlas ya que ellas son “avispadas” por pedir el cumplimiento de todas sus garantías laborales. Aun así, las mujeres entrevistadas se han visto forzadas a tolerar este tipo de comentarios y formas de discriminación, que atentan contra su integridad personal y su salud mental. Todo esto, por la necesidad que tienen de conseguir ingresos para sostener a sus hogares.

En definitiva, como he expuesto en las secciones anteriores, las entrevistadas han enfrentado tanto barreras sociales como legales en el desarrollo de sus actividades de índole laboral. Sus experiencias se han visto marcadas por cuestiones estructurales de poder y desigualdades de género. Por un lado, han sido relegadas a actividades feminizadas donde difícilmente cuentan con protección social o pueden acceder a un trabajo formal con garantías laborales. Han tenido que experimentar acoso o violencia de género, y han sido discriminadas y estigmatizadas por su nacionalidad.

Además, la respuesta estatal ha dificultado sus procesos de inserción laboral, ya que, al imponer el requisito de solicitarles visa para ingresar al territorio ecuatoriano, se crea otra barrera más para poder acceder a alguna situación migratoria regular. Aun así, como se ha expuesto, la visa no tiene un impacto directo en sus procesos de inserción laboral, más bien, los empleadores ecuatorianos utilizan este discurso a su conveniencia. Les piden visa cuando desean despedirlas para no cumplir con su obligatoriedad de otorgarles un contrato formal de trabajo con todos los beneficios que la ley laboral ecuatoriana indica; o de facto, prefieren no contratarlas si cuentan con visa porque saben que ya están en la capacidad de exigirles estos derechos.

A pesar de todas estas dificultades, las mujeres entrevistadas desarrollaron diferentes estrategias para garantizar el sostén de ellas mismas y sus hogares. Organizan sus horarios y se desenvuelven en actividades autónomas que les permitan generar ingresos para su manutención. Esto demuestra la relación entre el visado y el acceso al trabajo. Es decir, si no acceden a una visa, de todas formas, las mujeres desarrollan sus iniciativas y capacidad de agencia para sacar adelante sus proyectos migratorios, en lo cual está involucrado el cuidado de la familia, que está naturalizado. Esto es, con visa o sin visa, ellas continúan su proyecto migratorio en el ámbito socioeconómico, pero no rompen con sus representaciones de género, pues en este sentido no se rompen esquemas, sino que más bien se posicionan desigualdades de género.

## Conclusiones

En el presente estudio se desarrollaron dos objetivos específicos, acerca de los cuales se presentan los resultados pertinentes en esta sección de conclusiones. Con respecto al primer objetivo específico, referido a investigar las formas de acceso y condiciones de empleo de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca, se identificó que las entrevistadas se insertaron principalmente en actividades feminizadas, tales como venta de comida, ayudantes de limpieza o cocina, impulsadoras, estilistas, entre otras.

Aun cuando tres de las cinco entrevistadas poseen una formación de tercer nivel, ninguna de ellas ha podido desempeñar sus profesiones en la localidad ni tampoco se han insertado en empleos formales en relación de dependencia. Sólo Andrea manifestó el interés de seguir con su proceso de homologación de título de abogada ya que su deseo es desempeñarse laboralmente en esta área, pese a las múltiples discriminaciones que ha enfrentado en el país con el Ministerio de Educación y otras instancias estatales.

Estos escenarios responden a la dinámica de los mercados globales que requieren de mano de obra extranjera abarataada y precarizada para su sostenimiento y reproducción. Es decir, las personas migrantes, y particularmente las mujeres, se ven obligadas a aceptar empleos sin protección social, salarios justos o contratos formales, ya que ellas tienen responsabilidades económicas con sus familias y están a cargo de sus cuidados.

En este contexto, al ser mujeres migrantes también deben enfrentar barreras relacionadas a su situación migratoria. Sin embargo, se encontró que ostentar una visa no es garantía para el acceso a un empleo con todos los beneficios de ley. De hecho, las tres mujeres que cuentan con una situación migratoria regular se han enfocado en desarrollar emprendimientos y la visa sólo les ha funcionado como el soporte legal para la formalización de estos. Las dos mujeres en situación migratoria irregular se dedican a actividades autónomas, como venta de comida en las calles o trabajos esporádicos de estilistas.

Esto denota que una situación migratoria no implica necesariamente el acceso a mejores condiciones en el mercado laboral, ya que con visa o sin visa, ellas experimentaron situaciones de explotación laboral y discriminación. Además, esto se ve acrecentado con el hecho de que las políticas migratorias establecidas en el país contribuyen a su irregularización más que a favorecer sus procesos de integración local.

Si bien, la situación migratoria juega un papel importante en la posibilidad de acceder a ciertas garantías laborales, se logró identificar que la dimensión de género tiene un papel

mucho más relevante a la hora de acceder y mantenerse en un espacio laboral, independiente de su naturaleza, bien sea formal o informal. Es por ello, que el segundo objetivo específico se centró en indagar cómo las representaciones de género afectan a las formas de acceder a un empleo en las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

En esta sección, destacó el hecho de que las mujeres entrevistadas deben desarrollar sus propias iniciativas para lograr su subsistencia y la de sus familias en medio de condiciones difíciles. Por un lado, las entrevistadas son las principales responsables del cuidado de sus hogares, además de que cumplen el rol de proveedoras del hogar. Este escenario genera que ellas estén sobrecargadas de trabajo, tanto material como emocional, y la responsabilidad de generar ingresos económicos en espacios con pocas o ninguna garantía laboral para su integridad personal.

De esta manera, se identificaron tensiones entre las estrategias que ellas desarrollan como forma de sobrevivencia y los riesgos asociados a las mismas. Por ejemplo, Karla decidió dedicarse a la venta ambulante de comida con el fin de tener autonomía y agencia sobre su tiempo, ya que debe encargarse del cuidado de su hija. No obstante, dado que su actividad laboral se desempeña en el espacio público, manifestó que experimentó riesgos como acoso callejero y dependía de las condiciones climáticas para salir a trabajar. Asimismo, en los casos que las mujeres tuvieron que aceptar trabajos precarizados, estos implicaban una larga jornada laboral que imposibilitaba una gestión adecuada de sus tiempos para cumplir con el rol de cuidados al volver a casa. Por ejemplo, aun cuando en algunos casos sus parejas les apoyan, las entrevistadas consideraban que las tareas del hogar son actividades que ellas deben asumir por el rol de madres y mujeres que tienen en sus hogares. Incluso, dos mujeres se rieron cuando les pregunté si sus parejas les apoyan con estas tareas. Por lo tanto, las representaciones de género socialmente impuestas naturalizan en ellas la obligación de responder de manera individual y primordial a las tareas del hogar y cuidado de sus hijas e hijos, sin exigir el acompañamiento de sus parejas o padres de ellos.

Adicionalmente, las mujeres migrantes deben enfrentarse a otras barreras de género, que no sólo experimentan al momento de buscar un trabajo, sino también al interior de sus hogares o en cualquier etapa de su vida. Con esto me refiero a la inseguridad y violencia basada en género que las mujeres migrantes viven en sus países de origen, en tránsito y en destino. Esta situación atenta directamente contra su integridad, salud física, mental y emocional. Pese a ello, deben continuar con el sostenimiento y cuidados de sus familias; y a veces deben soportar situaciones sistemáticas por años en sus hogares, debido al miedo que sienten de

quedarse solas por la dependencia económica que tienen hacia sus parejas. Esto se extiende también a las relaciones con exparejas, que las acosan e intentan intimidar aun después de separados. Estas afectaciones constituyen parte de la sobrecarga física y psicológica que soportan las mujeres venezolanas indagadas en Cuenca.

Por otro lado, a raíz de la entrevista con la mujer cuencana dueña de un restaurante, se mostró que existe la percepción de que las mujeres migrantes venezolanas son “avispadas”, conocen sobre todas las garantías laborales que deben asegurarles en un contrato formal de trabajo, y por ello mismo prefieren no contratarlas. Por lo tanto, los empleadores ecuatorianos utilizan el discurso de exigirles visa para su beneficio propio, sea para despedirlas cuando no quieren asumir responsabilidades legales con ellas o como se mostró, prefieren no contratarlas desde un inicio. Por lo tanto, la visa no siempre facilita su acceso a un empleo digno, más siempre están expuestas a fuertes situaciones de explotación laboral y discriminación.

De allí radica la importancia de estudiar estos fenómenos desde la mirada del género e interseccionalidad. En el presente caso, la situación descrita se acerca a una respuesta a la interrogante del estudio acerca de cómo se articulan las problemáticas de género y la situación migratoria en los procesos de inserción laboral de las madres venezolanas en Cuenca; esto es, se visibilizó el papel que juega la nacionalidad, la situación migratoria y el género en las experiencias que viven las mujeres venezolanas en Cuenca. Y de acuerdo con la premisa del estudio, centrada en que las madres de familia venezolanas tienen problemáticas de género que afectan sus procesos de inserción laboral y que a su vez se articulan a su situación migratoria, sea esta regular o irregular, se confirmó que sus representaciones de género, cruzadas con las variables de nacionalidad y capacidad limitada para generar ingresos económicos, engrosan las barreras para una inserción laboral de calidad, aun cuando posean un visado; pues si son madres de familia y llevan consigo la naturalización de ciertas responsabilidades relacionadas con el cuidado, esto les significa una sobrecarga de trabajo. En conclusión, puedo enunciar que sí se cumplió la premisa de investigación.

Estudiar este tema ha servido para reflexionar sobre la necesidad de que otras investigaciones también profundicen de manera interseccional sobre las condiciones de acceso, calidad y permanencia que experimentan las madres migrantes en sus procesos de inserción laboral, y para desmontar el discurso político de que la irregularidad migratoria es la principal barrera que deben superar. Generalmente se plantean a los programas de medios de vida como la panacea para la inserción económica de las mujeres y familias venezolanas en el lugar de destino, pero no se toma en cuenta otras variables que también están involucradas en esos

procesos como la cuestión de género y el cuidado, o la capacidad que tienen para ejecutar y continuar emprendimientos o talleres de este tipo frente a las múltiples responsabilidades que ya poseen cuando son madres migrantes, más aún cuando son madres solas. Es decir, esto podría implicar que ellas tengan que duplicar o triplicar sus esfuerzos para mantener sus hogares, responder por el cuidado de sus hijos e hijas y para ejecutar estos programas en medios de condiciones difíciles e inciertas.

En definitiva, es necesario de desmontar la mirada que se tiene acerca de la inserción socioeconómica de las mujeres migrantes en la investigación y hacer énfasis en la agenda oculta que pueden tener un programa de intervención para que estos estudios puedan servir como guía a los gobiernos cuando definan sus políticas migratorias. Los análisis sobre procesos de inserción laboral de mujeres migrantes deben contemplar miradas desde el género, el cuidado y su intersección con otras dimensiones de la desigualdad, tales como la clase social, formación académica, nacionalidad y situación migratoria. A su vez, se debe considerar que estas miradas no son estáticas ni lineales, y por lo tanto las respuestas deberán responder a todas las características de un caso, como en el presente, donde se ve necesario desmontar el discurso del rol de la irregularidad como la principal barrera de la inserción laboral y económica de las madres migrantes venezolanas.

## Referencias

- ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados). 2022. *Situación Venezuela*. Quito: ACNUR.
- ACNUR y Municipio de Cuenca. 2021. *Carta de entendimiento interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en el Ecuador*. Cuenca: ACNUR.
- Álvarez, Soledad. 2016. “¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos corredores migratorios globales”. *Ecuador Debate* 97: 155-171.
- Asamblea General, Naciones Unidas. 2019. *Violencia contra las trabajadoras migratorias*. Informe del Secretario General A/74/235.
- Bustamante Toledo, Nelly Rocío. 2022. “Entre la calle y la casa: mujeres migrantes jefas de hogar en Cuenca”. Tesina de especialización, FLACSO Ecuador.
- Decreto Ejecutivo N° 286. 2019. República del Ecuador.
- Decreto Ejecutivo N° 436. 2022. República del Ecuador.
- Gregorio, Carmen. 1998. *Migración femenina y su impacto en las relaciones de género*. Madrid: Narcea Editores. 21-39.
- Guarderas Alvarado, Andrés Fernando. 2021. “Inserción laboral femenina venezolana y sus derechos, caso de estudio Quito entre el año 2015 y 2019”. Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- GTRM (Grupo de Trabajo para refugiados y Migrantes). 2022. *Evaluación conjunta de necesidades. Informe de resultados de Ecuador*. Quito: GTRM.
- Hondagneu Sotelo, Pierrette. 2007. “La incorporación del género a la migración: no solo para feministas ni solo para las familias”. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, coordinado por Marina Ariza y Alejandro Portes, 423-453. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Herrera, Gioconda. 2012. “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva”. *Política y Sociedad* 49 (1): 35-46.
- LOMH (Ley Orgánica de Movilidad Humana). 2021. Registro Oficial del Ecuador N.º 386, 5 de febrero.
- Magliano, María José y Eduardo Domenech. 2009. “Género, política y migración en la agenda global: Transformaciones recientes en la región sudamericana”. *Migración y desarrollo* (12): 53-68.
- Morokvasic, Mirjana. 2005. “Migración, género y empoderamiento”. *Cuaderno del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid* (9): 33-49.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo). 2021. *Sectores económicos y cadenas de valor con potencial para la inclusión laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Cuenca, Manta y Santo Domingo. Promoviendo la recuperación pos-COVID-19 en Ecuador*. Quito: OIT. 15-70.
- OIM (Organización Internacional para las Migraciones). 2022. *Resultados del Registro Migratorio de ciudadanos venezolanos en el Ecuador 2019-2020: características, condiciones, dinámicas y factores con perspectiva geográfica de la población objetivo*. Quito: OIM.
- Pérez Orozco, Amaia. 2014. *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de sueños.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2020. *Reinventarse sobre la marcha: Mujeres refugiadas y migrantes de Venezuela. Un estudio de sus condiciones y accesos a medios de vida en Colombia, Ecuador y Perú*. Bogotá: PNUD. 1-25.
- Ribas, Natalia. 2005. "La feminización de las migraciones desde una perspectiva filipina". *Revista CIDOB d'Afers Internacionals* (68): 67-87.
- Robalino Molina, Andrea Vanessa. 2018. "Estrategias emprendidas por las mujeres migrantes venezolanas calificadas en Quito para enfrentar los desafíos y dificultades en su inserción laboral". Tesina de especialización, FLACSO Ecuador.
- R4V (Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes de Venezuela). 2023. "Refugiados migrantes de Venezuela". Quito: R4V.
- Scott, Joan. 1986. "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 9-37. Ciudad de México: PUEG.
- Suárez Granda, Sandra Soledad. 2022. "Análisis de redes sociales de apoyo de las inmigrantes venezolanas radicadas en la ciudad de Cuenca". Tesis de maestría, Universidad de Cuenca.
- Stolcke, Verena. 2000. "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad...Y la naturaleza para la sociedad?". *Política y Cultura* (14): 25-60.
- Sassen, Saskia. 2003. *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid: Editorial Traficantes de sueños: 41-66.
- Vega, Cristina y Encarnación Gutiérrez Rodríguez. 2014. "Nuevas aproximaciones a la organización social del cuidado. Debates latinoamericanos. Presentación del Dossier" *Íconos* 18 (50): 9-26.
- Vera Toscano, María Pía. 2012. "Más vale pájaro en mano: crisis bancaria, ahorro y clases medias". Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- Viveros, Mara. 2016. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación". *Debate feminista* 52: 1-17.
- Zhingri, Mariela del Rocío. 2017. "Migración Norte-Sur: Inmigrantes jubilados estadounidenses y su proceso de inserción en Cuenca". Tesis de maestría, Universidad de Cuenca.

## **Anexos**

### **Anexo 1: Entrevista semiestructurada aplicada a sujetas observadas en el estudio**

#### **Presentación y consentimiento informado:**

Mi nombre es Jazmín Cárdenas, soy estudiante de la Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Dentro del marco de mis estudios, estoy realizando una investigación sobre la inserción laboral de madres de familia venezolanas que residan en la ciudad de Cuenca. En este estudio quiero analizar las implicaciones de género y situación migratoria regular en los procesos de inserción laboral de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

Para ello, quisiera hacerle una entrevista de aproximadamente 20 minutos. Toda la información que recogeré será totalmente confidencial, lo que significa que no utilizaremos su nombre y ningún otro dato para su identificación. Para los fines académicos voy a grabar la entrevista y tomar apuntes sobre sus declaraciones. ¿Está de acuerdo?

**Lugar y fecha:** Cuenca, \_\_\_/\_\_\_/2022

#### **Datos básicos:**

Nombres:	Sexo:
Edad:	Formación:
Nacionalidad:	Estado civil:
N° hijxs:	Enfermedades crónicas o discapacidad:
Situación migratoria:	Sector donde vive:

#### **Tema 1:**

Indagar cómo las representaciones de género afectan a las formas de acceder a un empleo en las madres de familia venezolanas del Barrio El Vecino, en la ciudad de Cuenca.

#### **Preguntas:**

1. ¿A qué se dedicaba en Venezuela?
2. ¿Cómo llegó al país y hace cuánto tiempo llegó al país?
3. ¿A qué actividades se dedicaba cuando recién llegó para subsistir?
4. ¿Cómo está conformado su hogar?

5. ¿Quién es la persona responsable de las tareas del hogar en su familia? ¿De qué actividades usted es responsable?
6. ¿Quién toma las decisiones financieras en su hogar?
7. ¿Tiene hijos e hijas?
  - 7.1. Si su respuesta es sí. ¿Quién se encarga del cuidado de sus hijos e hijas? ¿Por qué?
8. ¿Siente que usted es la responsable de esas actividades por ser mujer?
9. ¿Considera que las actividades que realiza en la casa deberían ser remuneradas o es un trabajo? ¿Por qué?
10. ¿Usted pudo escoger dedicarse a ello? ¿Por qué escogió esa actividad y no otra? ¿Cree usted que es más común que las mujeres trabajen en eso, por qué?

## **Tema 2:**

Investigar las formas de acceso y condiciones de empleo de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

### **Preguntas:**

1. ¿Se ha dedicado a alguna actividad que le permita generar ingresos económicos en el país? ¿Qué tipo de actividades?
2. ¿Cuándo recién llego, pudo acceder a un empleo?
  - 2.1. Si ¿Qué tipo de empleo?
  - 2.2. No ¿Qué actividades realizaba para sostenerse económicamente?
3. ¿Cuenta con trabajo al momento?
4. ¿Posee una visa al momento?
  - 4.1. ¿Considera usted que el poseer una visa permite acceder a mejores oportunidades laborales? ¿Por qué?
5. Si tiene pareja, ¿ha preferido que su pareja se regularice antes que usted? ¿Por qué?
6. ¿Alguna vez perdió una oportunidad laboral por no contar con visa en ese momento? Cuéntenos su experiencia.
7. ¿Alguna vez la han rechazado de algún trabajo o no la han querido contratar por ser mujer? Cuéntenos su experiencia.
8. ¿Qué barreras ha experimentado para acceder a un empleo en el país?
9. Los ingresos económicos que se generan en el hogar (sea de una fuente formal o informal) ¿son suficientes para solventar sus necesidades básicas y las de su familia?

10. ¿Cómo es su ambiente laboral? ¿La han discriminado o impedido realizar alguna actividad por ser mujer?
11. ¿Qué tan fuerte considera usted que es su carga laboral?

## **Anexo 2: Entrevista focalizada aplicada persona experta**

### **Presentación y consentimiento informado:**

Mi nombre es Jazmín Cárdenas, soy estudiante de la Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Dentro del marco de mis estudios, estoy realizando una investigación sobre la inserción laboral de madres de familia venezolanas que residan en la ciudad de Cuenca. En este estudio quiero analizar las implicaciones de género y situación migratoria regular en los procesos de inserción laboral de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

Para ello, quisiera hacerle una entrevista corta. Toda la información que recogeré será totalmente confidencial, lo que significa que no utilizaremos su nombre y ningún otro dato para su identificación. Para los fines académicos voy a grabar la entrevista y tomar apuntes sobre sus declaraciones. ¿Está de acuerdo?

**Lugar y fecha:** Cuenca, \_\_\_/\_\_\_/2022

### **Datos básicos:**

Nombres:	Sexo:
Edad:	Formación:
Nacionalidad:	Estado civil:
N° hijxs:	Enfermedades crónicas o discapacidad:
Situación migratoria:	Sector donde vive:

### **Preguntas**

1. ¿Qué dificultades tienen las mujeres venezolanas que intentan regularizarse?
2. ¿Considera que las mujeres tienen más dificultades para obtener empleo?
3. ¿Cree que si las mujeres tuvieran un acceso más fácil a un estatus migratorio regular podrían acceder más fácilmente a un empleo?
4. ¿Cree que las mujeres que si tienen redes de apoyo tiene un mejor acceso laboral?
5. ¿Has identificado en tu lugar de trabajo que las mujeres prefieran que se regularice primero su pareja antes que ellas?

### **Anexo 3: Entrevista focalizada aplicada propietaria de un restaurante**

#### **Presentación y consentimiento informado:**

Mi nombre es Jazmín Cárdenas, soy estudiante de la Especialización en Migración, Desarrollo y Derechos Humanos en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Dentro del marco de mis estudios, estoy realizando una investigación sobre la inserción laboral de madres de familia venezolanas que residan en la ciudad de Cuenca. En este estudio quiero analizar las implicaciones de género y situación migratoria regular en los procesos de inserción laboral de las madres de familia venezolanas en la ciudad de Cuenca.

Para ello, quisiera hacerle una entrevista corta. Toda la información que recogeré será totalmente confidencial, lo que significa que no utilizaremos su nombre y ningún otro dato para su identificación. Para los fines académicos voy a grabar la entrevista y tomar apuntes sobre sus declaraciones. ¿Está de acuerdo?

**Lugar y fecha:** Cuenca, \_\_\_/\_\_\_/2022

#### **Datos básicos:**

Nombres:	Sexo:
Edad:	Formación:
Nacionalidad:	Estado civil:
Nº hijxs:	Enfermedades crónicas o discapacidad:
Situación migratoria:	Sector donde vive:

#### **Preguntas**

1. ¿Alguna vez han contratado una persona venezolana? Si, no ¿Por qué?
2. ¿Tiene conocimiento de la experiencia que otros negocios o amigos han tenido al trabajar / contratar personas venezolanas?
3. ¿Cuáles cree que son las dificultades que atraviesan las mujeres, sobre todo a las madres cabeza de familia, para conseguir un empleo? ¿Y las que están en movilidad humana?
4. ¿Tiene conocimiento sobre cuáles son los requisitos de contratación, en términos legales, de una persona extranjera?
5. ¿Le han comentado personas propietarias de otros negocios si han tenido problemas al contratar a personas extranjeras por la documentación?

#### Anexo 4. Matriz sistematización general de personas entrevistadas.

Nombre	Edad	Nacionalidad	Formación	Situación migratoria	Tiempo en Ecuador	Actividad principal	Característica mínima
Ana	39	Ven	Técnico Superior Universitario en Educación Preescolar	Refugiada	4 años	Tiene un emprendimiento de helados.	Madre sola.
Karla	34	Ven	Título de tercer nivel en Educación Integral.	Irregular	5 años	Vende tortas en la calle 9 de octubre.	Madre sola. Es sobreviviente de violencia basada en género.
Julia	31	Ven	Licenciada en Educación	Regular, con visa VIRTE	4 años	Tiene un negocio de venta de comida a empresas, organizaciones.	Está embarazada.
Andrea	49	Ven	Abogada	Regular con visa VIRTE	5 años y 3 meses	Tiene un emprendimiento de venta de muñecas de trapo y lencería para el hogar.	Dejó de vivir con sus hijas hace 1 año.
Paula	49	Ven	Bachiller	Irregular	3 años y 5 meses	Estilista	Es hipertensa, dejó de vivir con su hija y la familia de ella hace aproximadamente 2 meses.
Experto de una organización humanitaria	34	Ven	Abogado	Regular	8 años	Trabajador humanitario	-
Mujer cuencana propietaria de un restaurante	35	Ecu	Licenciada en Administración	-	-	Administradora	-